



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS
INTERNACIONALES



**CORRELACIÓN ENTRE EL TIPO DE CAMBIO Y
LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS
TRADICIONALES EN EL PERÚ,
PERIODO 2015-2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. KATHERINE LILIAN BERRIOS SOTO

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

JULIACA – PERÚ

2023



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS
INTERNACIONALES

CORRELACIÓN ENTRE EL TIPO DE CAMBIO Y
LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS
TRADICIONALES EN EL PERÚ,
PERIODO 2015-2023

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. KATHERINE LILIAN BERRIOS SOTO

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

:



Dra. BERTHA BEJAR PARRA

PRIMER MIEMBRO

:



Dr. JESUS MAMANI MAMANI

SEGUNDO MIEMBRO

:



Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

ASESOR DE TESIS

:



Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

ECONÓMICA SECTORIAL – P16

**RESOLUCIÓN N° 1134- 2023-D-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 29 de diciembre del 2023

VISTOS: El Expediente N° 18141 presentado por el (la) Bachiller: **BERRIOS SOTO KATHERINE LILIAN**, quien solicita fecha y hora para la sustentación de la tesis titulada **CORRELACIÓN ENTRE EL TIPO DE CAMBIO Y LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS TRADICIONALES EN EL PERÚ, PERIODO 2015-2023**; para optar el Título de **LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**

CONSIDERANDO:

Que, el jurado dictaminador de la Tesis titulada: **CORRELACIÓN ENTRE EL TIPO DE CAMBIO Y LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS TRADICIONALES EN EL PERÚ, PERIODO 2015-2023**; ha emitido su dictamen favorable para su sustentación.

Que, la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, ha sorteado la fecha y hora de sustentación.

Que, es necesario dar cumplimiento a la Ley N° Ley 30220, al Estatuto Universitario y al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras

En uso de las atribuciones otorgadas al Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, estando al dictamen de aprobación del jurado designado, informe del Presidente de la comisión de Grados y títulos y del Director de la EP Contabilidad

SE RESUELVE:**PRIMERO:**

RATIFICAR al jurado de la Tesis titulada: **CORRELACIÓN ENTRE EL TIPO DE CAMBIO Y LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS TRADICIONALES EN EL PERÚ, PERIODO 2015-2023**, presentado por el (la) bachiller: **BERRIOS SOTO KATHERINE LILIAN** para la sustentación de la Tesis, el mismo que está conformado por los docentes:

Presidente : Dra. BERTHA BEJAR PARRA
1er Miembro : Dr. JESUS MAMANI MAMANI
2do Miembro : Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

SEGUNDO: Fijar fecha y hora de sustentación de la Tesis para el día **VIERNES, 29 de diciembre del 2023**, a horas **04:30 p.m.** en el **Salón de Grados** de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras ubicado en la Ciudad Universitaria.

TERCERO: Ratificar y reconocer como ASESOR (A) de Tesis al docente ordinario: **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**

CUARTO: La Dirección de la Escuela Profesional de Economía y Negocios Internacionales, el Jurado Dictaminador y el presidente de la Comisión de Grados y Títulos, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados (3)
- Interesados (1)
- Archivo (1)



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
Dra. BERTHA BEJAR PARRA
Decana (a) de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras



RESOLUCIÓN N° 805 - 2023-D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 03 de noviembre del 2023

Visto: el Oficio N° 149-2023 emitido por la dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad Ciencias Contables y Financieras sobre el **Expediente N° 14497** presentado por el (la) (s) Bachiller (res): **BERRIOS SOTO KATHERINE LILIAN**, quien(es) solicitan revisión de borrador de Tesis titulado: **CORRELACIÓN ENTRE EL TIPO DE CAMBIO Y LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS TRADICIONALES EN EL PERÚ, PERIODO 2015-2023**; para optar el **Título Profesional de Licenciado en Economía y Negocios Internacionales**.

CONSIDERANDO:

Que, el jurado dictaminador del Proyecto de tesis titulado: **CORRELACIÓN ENTRE EL TIPO DE CAMBIO Y LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS TRADICIONALES EN EL PERÚ, PERIODO 2015-2023**, ha emitido su dictamen favorable para su ejecución, el mismo que fue aprobado con Resolución N° **523-2023-D-FCCF-UANCV-J**.

Que, es necesario dar cumplimiento a la Ley N° Ley 30220, al Estatuto Universitario y al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas.

En uso de las atribuciones contenidas a la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, estando al dictamen de aprobación del jurado designado, informe del Presidente de la comisión de la Unidad de Investigación y del Director de la EP de Economía y Negocios Internacionales.

SE RESUELVE:

PRIMERO:

Nombrar Jurado para la **REVISIÓN DEL BORRADOR DE TESIS** y posterior dictamen de la investigación **titulado: CORRELACIÓN ENTRE EL TIPO DE CAMBIO Y LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS TRADICIONALES EN EL PERÚ, PERIODO 2015-2023**, presentado por el (la) (s) Bachiller (res): **BERRIOS SOTO KATHERINE LILIAN**, el mismo que está conformado por los docentes:

Presidente : Dra. BERTHA BEJAR PARRA
1er Miembro : Dr. JESUS MAMANI MAMANI
2do Miembro : Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

SEGUNDO:

El Jurado nominado dentro del plazo de quince (15) días calendarios elevará el dictamen correspondiente, indicando las observaciones y/o conformidad efectuadas al mencionado Borrador de Tesis para su levantamiento o aprobación para su sustentación.

TERCERO:

Ratificar como ASESOR(a) DE TESIS a: **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**

CUARTO:

La Dirección de la Escuela Profesional de Economía y Negocios Internacionales, el Jurado Dictaminador y el presidente de la Comisión de Grados y Títulos, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados (3)
 - Interesados (1)
 - Archivo (1)



**RESOLUCIÓN N° 523-2023- D-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 18 de setiembre del 2023

VISTOS:

El Oficio No 107-2023-DUI-FCCF-UANCV de fecha 18 de setiembre del 2023, emitido por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el expediente N° 000309 presentado por el (la) Bachiller: **BERRIOS SOTO KATHERINE LILIAN**, quien solicita la aprobación de la propuesta de Investigación Titulado: **CORRELACIÓN ENTRE EL TIPO DE CAMBIO Y LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS TRADICIONALES EN EL PERÚ, PERIODO 2015-2023**; para optar el Título Profesional de **Licenciado en Economía y Negocios Internacionales**, y

CONSIDERANDO:

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento General de Investigación de la UANCV; el **COMITÉ DE INVESTIGACIÓN** de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras integrado por:

PRESIDENTE : Dr. MARTIN LEON CALA
MIEMBROS : Dr. JESUS MAMANI MAMANI
Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

Ha emitido el dictamen favorable para que dicha propuesta de Investigación pueda ser aprobado por Resolución.

Que, es requisito indispensable contar con un Docente Ordinario de la Facultad quien oficiara de Asesor de Tesis.

Estando el informe favorable del Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, en concordancia con el Reglamento General de Investigación y con el Reglamento de Grados y Títulos, y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria, Resolución de Institucionalización N° 1287-92-ANR. D.L. N° 739 y el Estatuto Modificado 2020 de la UANCV, al Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:**PRIMERO:**

APROBAR LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN titulada: **CORRELACIÓN ENTRE EL TIPO DE CAMBIO Y LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS TRADICIONALES EN EL PERÚ, PERIODO 2015-2023**; presentado por el (la) Bachiller: **BERRIOS SOTO KATHERINE LILIAN**, para optar el Título Profesional de **Licenciado en Economía y Negocios Internacionales**; y de conformidad con el Reglamento General de Grados y Títulos y del Reglamento General de Investigación, **se dispone su EJECUCIÓN**.

SEGUNDO:

RATIFICAR como Asesor(a) de Tesis al(la): Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

TERCERO:

La Facultad de Ciencias Contables y Financieras, el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, la Dirección de la Escuela Profesional y el Secretario Académico de la Facultad, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado(01)
- Asesor (01)
- FCCF (01)

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

DECANATURA
M^{te}. BERTHA BEJAR PARRA
Decana (e) de la Facultad de Cs.
Contables y Financieras



CORRELACION ENTRE EL TIPO DE CAMBIO Y LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS TRADICIONALES EN EL PERÚ, PERIODO 2015-2023

ORIGINALITY REPORT

30%	25%	8%	19%
SIMILARITY INDEX	INTERNET SOURCES	PUBLICATIONS	STUDENT PAPERS

PRIMARY SOURCES

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Student Paper	10%
2	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Student Paper	2%
3	files.pucp.education Internet Source	2%
4	repositorio.unapiquitos.edu.pe Internet Source	1%
5	www.sunat.gob.pe Internet Source	1%
6	ebin.pub Internet Source	1%
7	hdl.handle.net Internet Source	1%



Metadatos Complementarios

Título de la tesis	
CORRELACIÓN ENTRE EL TIPO DE CAMBIO Y LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS TRADICIONALES EN EL PERÚ, PERIODO 2015-2023	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	KATHERINE LILIAN BERRIOS SOTO
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	74458956
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0007-3892-9332
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	YUDY HUACANI SUCASACA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	40673820
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0008-3275-5586
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	BERTHA BEJAR PARRA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02387777
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	JESUS MAMANI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02425043
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA



Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01213364
Datos de investigación	
Línea de investigación	Economía Sectorial P - 16
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Recursos propios
Ubicación geográfica de la investigación	<p>País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Lima</p> <p>Coordenadas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Latitud: 12°04'98"S - Longitud: 77°02'87"O <p>URL Maps http://tinyurl.com/yl7doz9l</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Enero 2015 - mayo 2023
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	<p>Economía, Negocios https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.00</p> <p>Economía https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.01</p>



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo, KATHERINE LILIAN BERRIOS SOTO identificado con DNI Nro. 74458956 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional**
- Programa de Segunda Especialidad,**
- Programa de Maestría o Doctorado**

ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

CORRELACIÓN ENTRE EL TIPO DE CAMBIO Y LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS

TRADICIONALES EN EL PERÚ, PERIODO 2015-2023

Asesorado por: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 09 de Enero del 2024

Firma del Asesor
(obligatoria)

Firma del Estudiante
(obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios por darme salud, sabiduría y fuerzas guiándome en el trayecto de mi vida y por permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

De igual forma, dedico esta tesis a mis padres, que han sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, lo cual me ha ayudado a salir adelante en los momentos más difíciles.

Katherine Lilian Berrios Soto

IN MEMORIAM

En honor a mi abuela María Paulina Soto Sandoval, quien fue fuente inspiración y sabiduría, Aunque ya no estes físicamente conmigo, Siempre estarás en mis recuerdos y en mi corazón como la persona que con su existencia alegro mi vida, te abrazo hasta el cielo.



AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por su infinita bondad y por haberme permitido lograr uno de mis objetivos.

De igual forma, agradezco a mis padres que con su demostración ejemplar me ha enseñado a no desfallecer ni rendirme ante nada.

A mi asesora Dra. Yudy Huacani Sucasaca por brindarme todo su apoyo incondicional.

Por último, pero no menos importante quiero agradecerme a mí ...!!

Quiero agradecerme por creer en mí, quiero agradecerme por hacer todo este gran trabajo, quiero agradecerme por nunca darme por vencida, quiero agradecerme por siempre dar sin esperar nada a cambio, quiero agradecerme por siempre hacer el bien mas que el mal, quiero agradecerme por siempre ser yo en todo momento.

I want to thank my love, just for you.

Katherine Lilian Berrios Soto.



ÍNDICE

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
ÍNDICE	v
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
ÍNDICE DE ANEXOS.....	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	xiii
CAPÍTULO I.....	1
ASPECTOS GENERALES.....	1
1.1 Descripción del problema	1
1.2 Formulación del problema	2
1.2.1 Problema general.....	2
1.2.2 Problemas específicos	2
1.3 Justificación.....	2
1.3.1 Justificación teórica	2
1.3.2 Justificación práctica	3
1.3.3 Justificación metodológica	3



1.4	Objetivos de la investigación	3
1.4.1	Objetivo general	3
1.4.2	Objetivos específicos	3
1.5	Hipótesis	4
1.5.1	Hipótesis general.....	4
1.5.2	Hipótesis específicas	4
1.6	Variables	4
CAPÍTULO II.....		7
FUNDAMENTOS TEÓRICOS		7
2.1	Bases teóricas.....	7
2.2	Definición de términos	13
CAPÍTULO III.....		15
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		15
3.1	Métodos de investigación	15
3.2	Diseño de la investigación	16
3.3	Población y muestra	17
3.4	Procesamiento y análisis de datos	18
3.5	Test de Pearson.....	18
3.6	Prueba de hipótesis	19
CAPÍTULO IV		21
ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....		21



4.1	Presentación, análisis e interpretación de resultados	21
4.2	Prueba de hipótesis	30
4.2.1	Contraste de hipótesis específica 1	30
4.2.2	Contraste de hipótesis específica 2	32
4.3	Discusión de resultados.....	35
	CONCLUSIONES	37
	RECOMENDACIONES.....	38
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	39
	ANEXOS	41



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de variables.....	6
Tabla 2. Exportaciones (Millones de US\$)	12
Tabla 3. Población de estudio de la variable tipo de cambio y exportaciones tradicionales.....	17
Tabla 4. Test de Correlación de Pearson entre el tipo de cambio y las exportaciones de productos agrícolas 2015-2023	32
Tabla 5. Test de Correlación de Pearson entre el tipo de cambio y las exportaciones de productos mineros 2015-2023	33
Tabla 6. Test de Correlación de Pearson entre el tipo de cambio y la exportación del petróleo y derivados 2015-2023	35



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Demanda de dólares	10
Figura 2. Tipo de cambio nominal fin de periodo (S/ por US\$).	21
Figura 3. Exportación de productos tradicionales (Miles de US\$ FOB).	22
Figura 4. Exportación de productos tradicionales - agrícolas (Miles de US\$ FOB). Perú: 2015-2023	24
Figura 5. Exportación de productos tradicionales – mineros (Miles de US\$ FOB). Perú: 2015-2023	25
Figura 6. Exportación de productos tradicionales – petróleo y derivados (Miles de US\$ FOB). Perú: 2015-2023	27
Figura 7. Relación entre el tipo de cambio y las exportaciones de productos tradicionales. Perú: 2015-2023.....	28
Figura 8. Comportamiento histórico entre las exportaciones de productos tradicionales agrícola, minera petróleo y derivados. Perú: 2015-2023	29
Figura 9. Dispersión entre el tipo de cambio y las exportaciones de productos tradicionales. Perú: 2015-2023.....	30



ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia	41
Anexo 2. Tipo de cambio periodo 2015-2023.....	43
Anexo 3. Exportación definitiva según sector económico, 2015 (Miles de US\$ FOB).....	46
Anexo 4. Exportación definitiva según sector económico, 2016 (Miles de US\$ FOB).....	47
Anexo 5. Exportación definitiva según sector económico, 2017 (Miles de US\$ FOB).....	48
Anexo 6. Exportación definitiva según sector económico, 2018 (Miles de US\$ FOB).....	49
Anexo 7. Exportación definitiva según sector económico, 2019 (Miles de US\$ FOB).....	50
Anexo 8. Exportación definitiva según sector económico, 2020 (Miles de US\$ FOB)v	51
Anexo 9. Exportación definitiva según sector económico, 2021 (Miles de US\$ FOB).....	52
Anexo 10. Exportación definitiva según sector económico, 2022 (Miles de US\$ FOB).....	53
Anexo 11. Exportación definitiva según sector económico, 2023 (Miles de US\$ FOB).....	54
Anexo 12. Anexo 1.....	55



RESUMEN

El estudio se titula: Correlación entre el tipo de cambio y las exportaciones de productos tradicionales en el Perú, periodo 2015-2023, cuya finalidad fue explicar si el tipo de cambio esta correlacionado con las exportaciones de productos tradicionales en el Perú, los objetivos específicos planteados fueron: Analizar si existe correlación entre el tipo de cambio y las exportaciones de productos agrícolas; evaluar si tiene correlación el tipo de cambio y la exportación de productos mineros e identificar si presenta correlación el tipo de cambio y la exportación del petróleo y derivados. El diseño metodológico es no experimental con datos longitudinales, es cuantitativo, aplica el método deductivo el test de correlación de Pearson. Los resultados determinaron al 1% de significancia que el tipo de cambio está correlacionado positiva y significativamente con las exportaciones de productos tradicionales; Si existe correlación positiva y significativa entre el tipo de cambio y las exportaciones de productos agrícolas; si existe correlación positiva y significativa el tipo de cambio y la exportación de productos mineros y si existe correlación positiva y significativa el tipo de cambio y la exportación del petróleo y derivados. Se concluye que, cuando incrementa el tipo de cambio las exportaciones se ven favorecidas con mayores divisas.

Palabras clave: Tipo de cambio, exportación, productos tradicionales, correlación.



ABSTRACT

The study is titled: Correlation between the exchange rate and exports of traditional products in Peru, period 2015-2023, whose purpose was to explain whether the exchange rate is correlated with the exports of traditional products in Peru, the specific objectives raised were: Analyze whether there is a correlation between the exchange rate and exports of agricultural products; Evaluate if the exchange rate and the export of mining products have a correlation and identify if the exchange rate and the export of oil and derivatives have a correlation. The methodological design is non-experimental with longitudinal data, it is quantitative, the deductive method applies the Pearson correlation test. The results determined at 1% significance that the exchange rate is positively and significantly correlated with exports of traditional products; If there is a positive and significant correlation between the exchange rate and exports of agricultural products; If there is a positive and significant correlation between the exchange rate and the export of mining products and if there is a positive and significant correlation between the exchange rate and the export of oil and derivatives. It is concluded that, when the exchange rate increases, exports are favored with higher currencies.

Keywords: Exchange rate, export, traditional products, correlation.



INTRODUCCIÓN

La investigación se denomina: Correlación entre el tipo de cambio y las exportaciones de productos tradicionales en el Perú, periodo 2015-2023, desarrolla el objetivo de analizar si está el tipo de cambio correlacionado con las exportaciones de productos tradicionales en el Perú durante el periodo 2015 al 2023.

Las exportaciones en el Perú, han reportado al mes de mayo 2023 una balanza comercial con superávit de US\$ 1,047 millones (BCRP, 2023). En el sector tradicional principalmente se exportaron volúmenes de harina de pescado, café y gas natural y en las exportaciones de productos no tradicionales los sectores: agropecuario, textil y minería no metálica.

A nivel internacional, la economía global se ha visto afectada por la guerra entre Rusia y Ucrania, la alta inflación de las economías desarrolladas, el ajuste de la política económica, los choques de oferta, estos sucesos afectaron la confianza de los consumidores e inversionistas, comportamiento del tipo de cambio y exportaciones del país (BCRP, 2023).

En el Perú, destaca la exportación minera dentro de los cuales lidera en la producción minera a nivel mundial en el cobre (segundo lugar), plata (tercer lugar) y zinc (segundo lugar) y oro (noveno lugar).

La investigación está compuesta por cuatro capítulos: aspectos generales, marco teórico, metodología y resultados.



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1 Descripción del problema

Los choques de nivel externo de los últimos cuatro años afectaron a las economías desarrolladas y emergentes, es el caso del COVID-19 que desaceleró a las economías a nivel internacional reduciendo las exportaciones (BCRP, 2023). El problema de una apreciación del tipo de cambio por coyunturas internacionales también afectó directamente a la reducción de las exportaciones por efectos de la crisis financiera de los Estados Unidos reportados a marzo del 2023.

En el Perú las exportaciones tradicionales hasta mayo del 2023 reportaron US\$ 4,176 millones destacando la exportación del petróleo y el cobre (BCRP, 2023), su comportamiento tiene también relación directa a variaciones del tipo de cambio. Existe el problema de la volatilidad del tipo de cambio, la variabilidad y lo impredecible que es su comportamiento por los sucesos de riesgo en los mercados financieros internacionales y otros afectan a las exportaciones.



A nivel local las variaciones del tipo de cambio también afectan a la exportación de productos tradicionales a nivel de las regiones y localidades del país.

Según el BCRP (2023), la moneda sol tiene mejor desempeño que otras monedas a nivel internacional, la autoridad monetaria es quien afronta medidas de política monetaria en respuesta a la volatilidad del mercado.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿El tipo de cambio está correlacionado con las exportaciones de productos tradicionales en el Perú, periodo 2015-2023?

1.2.2 Problemas específicos

- a) ¿Existe correlación entre el tipo de cambio y las exportaciones de productos agrícolas en el Perú, periodo 2015-2023?
- b) ¿Tiene correlación el tipo de cambio y la exportación de productos mineros en el Perú, periodo 2015-2023?
- c) ¿Presenta correlación el tipo de cambio y la exportación del petróleo y derivados en el Perú, periodo 2015-2023?

1.3 Justificación

1.3.1 Justificación teórica

La literatura teórica de la exportación es abundante y lo mismo ocurre en el tipo de cambio, el interés de desarrollar la



relación de estas dos variables se debe al aporte y contribución de las exportaciones a la economía y la vulnerabilidad y efecto directo que presentan entre ambas.

1.3.2 Justificación práctica

La revisión de las estadísticas permite el desarrollo práctico de la tesis, la disponibilidad de la información es de fuente primaria y directa de los reportes de BCRP y SUNAT actualizados al 2023.

1.3.3 Justificación metodológica

La metodología es viable para el recojo de datos como la estimación del test de Pearson, el procedimiento es estructurado de acuerdo al tipo de investigación cuantitativo, no experimental y correlación por la asociación de las variables tipo de cambio y exportación tradicional.

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Analizar si el tipo de cambio está correlacionado con las exportaciones de productos tradicionales en el Perú, periodo 2015-2023.

1.4.2 Objetivos específicos

- a) Analizar si existe correlación entre el tipo de cambio y las exportaciones de productos agrícolas en el Perú, periodo 2015-2023.



- b) Evaluar si tiene correlación el tipo de cambio y la exportación de productos mineros en el Perú, periodo 2015-2023.
- c) Identificar si presenta correlación el tipo de cambio y la exportación del petróleo y derivados en el Perú, periodo 2015-2023.

1.5 Hipótesis

1.5.1 Hipótesis general

El tipo de cambio está correlacionado positiva y significativamente con las exportaciones de productos tradicionales en el Perú, periodo 2015-2023.

1.5.2 Hipótesis específicas

- a) Si existe correlación positiva y significativa entre el tipo de cambio y las exportaciones de productos agrícolas en el Perú, periodo 2015-2023.
- b) Si tiene correlación positiva y significativa el tipo de cambio y la exportación de productos mineros en el Perú, periodo 2015-2023.
- c) Si presenta correlación positiva y significativa el tipo de cambio y la exportación del petróleo y derivados en el Perú, periodo 2015-2023.

1.6 Variables

1.6.1 Variable 1: Tipo de cambio

- ✓ Tipo de cambio nominal fin de periodo (S/ por US\$)



1.6.2 Variable 2: Exportación de productos tradicionales

- ✓ Exportación de productos tradicionales - agrícolas (Miles de US\$ FOB)
- ✓ Exportación de productos tradicionales - mineros (Miles de US\$ FOB)
- ✓ Exportación de productos tradicionales - petróleo y derivados (Miles de US\$ FOB)

1.6.3 Operacionalización de variables

Tabla 1. Operacionalización de variables

Variables	Concepto	Dimensiones	Indicadores	Fuente de información
Variable 1 Tipo de cambio	"La moneda nacional y extranjera se transan en el mercado de moneda extranjera". Es el equilibrio igual a la cantidad demandada a la cantidad ofrecida de moneda extranjera (Rivera, 2017)	✓ Tipo de cambio	✓ Tipo de cambio nominal fin de periodo (S/ por US\$)	✓ Base de datos de estadística del tipo de cambio del BCRP del periodo 2015 al 2023.
Variable 2 Exportaciones de productos tradicionales	En inglés " <i>Traditional Exports</i> ", son productos de exportación que a nivel histórico han representado gran parte de las exportaciones a nivel nacional (BCRP, 2023).	✓ Exportación de productos tradicionales agrícolas ✓ Exportación de productos tradicionales mineros ✓ Exportación de productos tradicionales petróleo y derivados	✓ Exportación de productos agrícolas (Miles de US\$ FOB) ✓ Exportación de productos mineros (Miles de US\$ FOB) ✓ Exportación de productos petróleo y derivados (Miles de US\$ FOB)	✓ Base de datos de estadística de la exportación de productos tradicionales: agrícola, minero, petróleo y derivados de la SUNAT del periodo 2015 al 2023

Nota: Elaboración propia.



CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1 Bases teóricas

1.6.2 Tipo de cambio

El tipo de cambio, es la equivalencia de la moneda nacional respecto a la moneda extranjera (Parkin y Loria, 2010, p. 481; Dornbush et al., 2009). “Es el valor de mercado de una moneda expresado en términos de otra” (Proaño y Lozada, 2017; Samuelson y Nordhaus, 2010).

El tipo de cambio es el “precio al cual se intercambian las diferentes monedas entre sí”, tiene relación con el comportamiento de la cuenta financiera de los flujos de entrada y salida de capitales en el mercado internacional (Rivera, 2017).



Cuando el dólar está sobrevaluado se puede impulsar la exportación y restringir la importación, dado que cuando “el dólar es caro incentiva a los exportadores que ganan en dólares y desincentiva a los importadores que compran en dólares” (p. 218).

1.6.3 Regímenes cambiarios

Se entiende cuando un gobierno utiliza una “regla que gobierna la política de tasa de cambio de un país” (Rivera, 2017). Existe dos tipos de regímenes cambiarios: Tipo de cambio fijo y tipo de cambio flotante (p. 214).

1.6.3.1 Tipo de cambio fijo

Es aquel tipo de cambio que el gobierno controla para mantener una tasa de cambio meta (Rivera, 2017; (Parkin y Loria, 2010, p. 482). Este tipo de régimen no es permanente, aquellos países que la utilizan tienden a devaluar su moneda.

1.6.3.2 Tipo de cambio flotante

Es cuando la tasa de cambio “es libre de flotar”, es regulada por el mercado de divisas (Rivera, 2017; Parkin y Loria, 2010, p. 482). Los países optan por este tipo de cambio puesto que los países solo intervienen cuando la tasa de cambio se comporta muy volátil (p. 214).



1.6.4 Clases de tipo de cambio

1.6.4.1 Tipo de cambio nominal

Es cuando “cotiza un banco en una casa de cambios” (Rivera, 2017; Dornbush et al., 2009; Samuelson y Nordhaus, 2010). Cuando el tipo de cambio es fijo se dice que se devalúa si se eleva el tipo de cambio y se revalúa cuando baja el tipo de cambio. Sin embargo, ante un tipo de cambio flotante lo correcto es:

- a. Se dice apreciación del tipo de cambio cuando existe una caída del tipo de cambio (Parkin y Loria, 2010, p. 481).
- b. Se dice depreciación del tipo de cambio cuando existe un incremento en el tipo de cambio (Parkin y Loria, 2010, p. 481).

1.6.4.2 Tipo de cambio real

Según Dornbush et al. (2009), el tipo de cambio real “es la proporción de los precios nacionales, medidas con la misma moneda” (p.289). Es decir, “el tipo de cambio real expresa los precios en el extranjero en relación con los precios en el país”. Es considerada como un indicador de medición de la competitividad de un país. La definición del tipo de cambio real es:

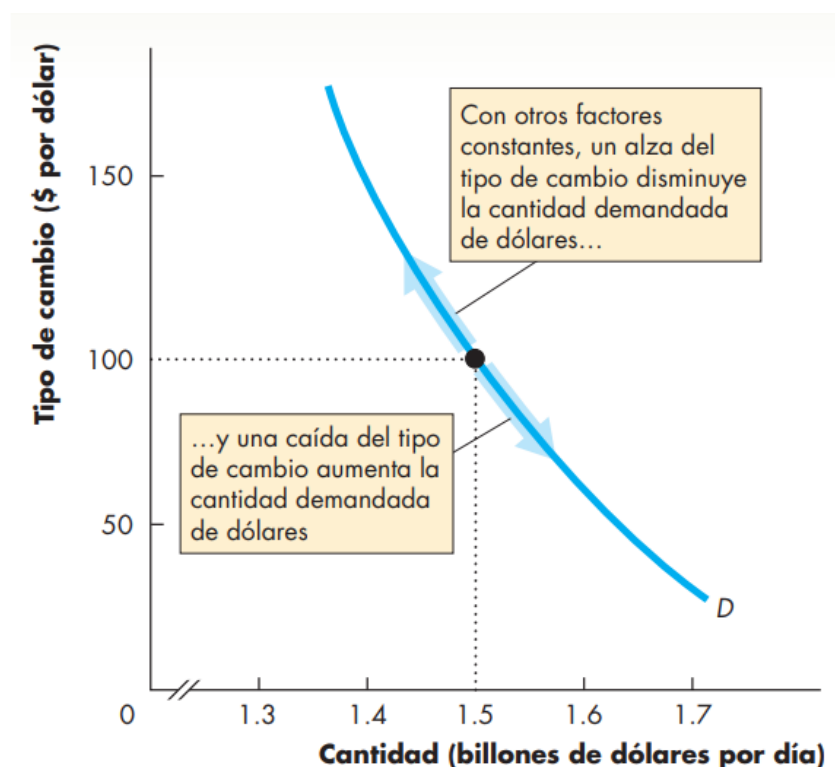
$$R = \frac{eP_F}{P}$$

Donde P y P_F son definidos como el precio a nivel nacional a nivel internacional, respectivamente, e "es el precio de la moneda nacional de la otra divisa".

1.6.5 Demanda de dólares

Es importante tener en cuenta el comportamiento del mercado Parkin y Loria (2010, p. 481) lo aclara ante incrementos del tipo de cambio la cantidad demandada de dólares reduce y cuando el tipo de cambio reduce la cantidad de dólares, en el mercado incrementa (figura 1).

Figura 1. Demanda de dólares



Nota: Parkin y Loria (2010, p. 484).



1.6.6 Volatilidad del tipo de cambio

Las variaciones del tipo de cambio se presentan cuando el dólar se deprecia por efectos de mercado entre la oferta y la demanda de divisas (Parkin y Loria, 2010). Estos cambios son inesperados, por ello se dice que el tipo de cambio es volátil (Dornbush et al., 2009).

1.6.7 Tipo de cambio en el Perú

En el Perú se cotiza el precio de la divisa en soles por dólar, la demanda de dólares afecta al Producto Bruto Interno (Rivera, 2017). El régimen cambiario en el país es el de un tipo de cambio flotante, el Banco Central de Reserva solo interviene en la compra de dólares cuando el sol se devalúa limitando el uso de dólares y así evita poner en riesgo a las exportaciones (p. 214).

1.6.8 Efecto del tipo de cambio en las exportaciones

En el mercado las variaciones del tipo de cambio tienen efectos en las exportaciones, cuando sube el tipo de cambio la cantidad exportada es mayor y cuando baja el tipo de cambio la cantidad exportada reducirá, es decir, "la cantidad ofrecida de dólares en el mercado de divisas" será menor (Parkin y Loria, 2010, p. 485).

1.6.9 Exportaciones

"Los bienes y servicios que se venden a los habitantes de otros países" (Dornbush, 2009; Parkin y Loria, 2010; Samuelson y Nordhaus, 2010). Comprende al registro de venta de bienes y servicios hacia el exterior, las exportaciones de bienes están referidas aquellos bienes que se producen por residentes de un país y expendidos a otros en el extranjero y las exportaciones de servicios

son los servicios que se producen por los residentes de un país y se expenden en el resto del mundo, ambos se valorizan en millones de US\$ (BCRP, 2023).

En el Perú, las exportaciones en total estuvieron representadas por US\$ 5,466 Millones (BCRP, 2023). Cabe precisar, que las exportaciones tradicionales superan a las exportaciones no tradicionales (tabla 2). Al mes mayo del 2023, las exportaciones tradicionales fueron de US\$ 4,176 Millones y las exportaciones de productos no tradicionales de US\$ 1,279 Millones.

Tabla 2. Exportaciones (Millones de US\$)

	2022		2023		Junio		I Semestre		
	Jun. (a)	May.	Jun. (b)	(b)-(a)	Var. % 12 meses	2022 (i)	2023 (ii)	(ii)-(i)	Var. %
1. EXPORTACIONES	5 957	5 091	5 466	-491	-8,2	33 201	32 211	-990	-3,0
Productos tradicionales 1/	4 571	3 677	4 176	-395	-8,6	24 695	23 446	-1 249	-5,1
Productos no tradicionales	1 366	1 397	1 279	-87	-6,4	8 388	8 656	268	3,2
Otros	20	16	11	-9	-46,1	118	108	-10	-8,3
2. IMPORTACIONES	4 976	4 173	4 066	-909	-18,3	27 465	23 977	-3 488	-12,7
Bienes de consumo	930	1 005	988	58	6,2	5 128	5 391	263	5,1
Insumos	2 928	2 018	1 923	-1 005	-34,3	15 417	12 069	-3 348	-21,7
Bienes de capital	1 112	1 143	1 151	39	3,5	6 882	6 460	-423	-6,1
Otros bienes	6	6	5	-1	-18,5	38	57	20	52,0
3. BALANZA COMERCIAL	982	918	1 400	418	42,6	5 736	8 233	2 498	43,5

Fuente: BCRP (2023).

1.6.10 Tipos de exportación

Existe dos tipos de exportación: exportaciones de productos tradicionales y no tradicionales (BCRP, 2023):

a. Exportaciones de productos tradicionales, tienen registro histórico representado por la mayor exportación con menor valor agregado que la exportación de productos tradicionales (BCRP, 2023). Se clasifican en:

- ✓ Agrícolas
- ✓ Mineros



✓ Petróleo y derivados

b. Productos no tradicionales, tienen valor agregado o transformación. Se clasifican principalmente en los siguientes productos (BCRP, 2023):

✓ Agropecuario

✓ Textil

✓ Pesquero

✓ Químico

✓ Siderometalúrgico

✓ Minería no metálica

2.2 Definición de términos

a. Tipo de cambio

Es aquel cambio de la moneda nacional frente a una moneda extranjera (Rivera, 2017; Samuelson y Nordhaus, 2010; BCRP, 2023).

b. Tipo de cambio flotante

El tipo de cambio tiene comportamientos impredecibles (Parkin y Loria, 2010).

c. Exportaciones

Las exportaciones pueden ser en bienes o servicios, que producen en un país y se expenden en otro (Samuelson y Nordhaus, 2010; BCRP, 2023).



d. Exportaciones tradicionales

En inglés "*Traditional Exports*", son productos de exportación que a nivel histórico han representado gran parte de las exportaciones a nivel nacional (BCRP, 2023).

e. Exportaciones no tradicionales

En inglés "*Non Traditional Exports*", son aquellos productos de exportación con valor agregado no son usuales en el traslado al exterior con frecuencia (BCRP, 2023).



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Métodos de investigación

3.1.1 Método deductivo

Presenta la deducción lógica desde estudios revisados en la teoría del tipo de cambio y las exportaciones tradicionales desde el entorno general hacia lo particular (Hernández et al., 2014; Hernández y Mendoza, 2018).

Es decir, el estudio tiende a caracterizarse desde el método deductivo.

3.1.2 Método estadístico

Revisa la inferencia para el contraste de hipótesis desde los parámetros de confiabilidad para la estimación del test de Pearson (Hernández et al., 2014; Hernández y Mendoza, 2018). Los mismos que serán presentados en tablas y figuras.

3.2 Diseño de la investigación

3.2.1 Enfoque cuantitativo

El estudio tiene aspectos objetivos, se establecen hipótesis luego se recolectan datos para su análisis e interpretación con procedimientos estadísticos (Hernández et al., 2014; Hernández y Mendoza, 2018).

3.2.2 No experimental

Se aplica lo no experimental en tanto no se cambia la estructura de la variable tipo de cambio ni las exportaciones tradicionales del periodo de estudio (Hernández et al., 2014; Hernández y Mendoza, 2018).

3.2.3 Alcance correlacional

Lo fundamental en el estudio es la comprobación de la correlación entre la variable tipo de cambio y las exportaciones tradicionales desde lo que delimita la teoría de la correlación de Pearson (Hernández et al., 2014; Hernández y Mendoza, 2018).

3.2.4 Longitudinal

Se recoge base de datos de nivel histórico para el respectivo análisis y planteamiento de la hipótesis (Hernández et al., 2014; Hernández y Mendoza, 2018). La serie de tiempo de la variable tipo de cambio, y exportaciones tradicionales inicia en enero del 2015 hasta mayo del 2023.

3.3 Población y muestra

3.3.1 Población

El periodo de estudio se delimita con 101 observaciones mensuales en función a lo existente en la base estadística de información que registra en Banco Central de Reserva del Perú del tipo de cambio al fin del periodo promedio bancario mensual (S/ por US\$) desde enero del 2015 a mayo del 2023. Esta información de alcance público hacia la ciudadanía, confiable, estimada por expertos en el campo macroeconómico, es por ello que se utilizó la base de datos por contar con información registrada en ese periodo en la web del Banco Central de Reserva del Perú (2023).

La información de las exportaciones tradicionales se extrae de la web de estadísticas de la SUNAT (2023) para las exportaciones agrícolas, mineros, petróleo y derivados (Miles de US\$ FOB), desde enero del 2015 a mayo del 2023 (tabla 3). FOB es el equivalente "Free on board" o "Libre abordo" (BCRP, 2023).

Tabla 3. Población de estudio de la variable tipo de cambio y exportaciones tradicionales

Variable	Unidad de medida	Periodo	Fuente de información
Tipo de cambio	S/ por US\$	2015 a 2023	Banco Central de Reserva del Perú
Exportaciones tradicionales	Miles de US\$ FOB	2015 a 2023	SUNAT

Nota. – FOB es la sigla en inglés "Free on Board" que indica "libre abordo", BCRP (2023) y SUNAT (2023).

3.3.2 Muestra

La muestra identifica 101 observaciones mensuales del periodo enero del 2015 al mes de mayo del 2023 en el mismo orden que la población por limitaciones de datos mensuales para el tipo de cambio y para la exportación de productos tradicionales (agrícolas, mineros, petróleo y derivados) de fuente confiable de la base de datos del BCRP y SUNAT.

3.4 Procesamiento y análisis de datos

El procesamiento de datos se registra en el Programa Excel ordenando el periodo 2015 al 2023 para la variable tipo de cambio y la variable exportaciones tradicionales: Agrícola, minero, petróleo y derivados, luego se trasladó dicha información al Programa econométrico E-views V.13 para los gráficos evolutivos de ambas variables macroeconómicas. El análisis del coeficiente de Pearson se logró con el programa SPSS V.26.

3.5 Test de Pearson

Expresa una cantidad que permite conocer si existe correlación entre un conjunto de pares ordenados (Garza, 2014; Gujarati y Porter, 2010). El coeficiente de correlación de Pearson se calcula a partir de la siguiente definición:

$$r = \frac{\sum(X - \bar{X})(Y - \bar{Y})}{\sqrt{(\sum(X - \bar{X})^2)(\sum(Y - \bar{Y})^2)}}$$

Para la interpretación de los resultados se utilizaron los siguientes escenarios que tienen la siguiente connotación:



- a. Cuando $r = 0$, no existe correlación lineal alguna entre las variables
- b. Cuando $r = 1$, existe correlación lineal perfecta
- c. Cuando r esté más cerca de 1 la correlación entre las variables se parecerá más al comportamiento de dos variables.

3.6 Prueba de hipótesis

3.6.1 Prueba de hipótesis general

- Hipótesis nula

El tipo de cambio no está correlacionado positiva y significativamente con las exportaciones de productos tradicionales en el Perú, periodo 2015-2023.

- Hipótesis alterna

El tipo de cambio está correlacionado positiva y significativamente con las exportaciones de productos tradicionales en el Perú, periodo 2015-2023.

3.6.2 Prueba de hipótesis específica 1

- Hipótesis nula

No existe correlación positiva y significativa entre el tipo de cambio y las exportaciones de productos agrícolas en el Perú, periodo 2015-2023.

- Hipótesis alterna

Si existe correlación positiva y significativa entre el tipo de cambio y las exportaciones de productos agrícolas en el Perú, periodo 2015-2023.



3.6.3 Prueba de hipótesis específica 2

- Hipótesis nula

No tiene correlación positiva y significativa el tipo de cambio y la exportación de productos mineros en el Perú, periodo 2015-2023.

- Hipótesis alterna

Si tiene correlación positiva y significativa el tipo de cambio y la exportación de productos mineros en el Perú, periodo 2015-2023.

3.6.4 Prueba de hipótesis específica 3

- Hipótesis nula

No presenta correlación positiva y significativa el tipo de cambio y la exportación del petróleo y derivados en el Perú, periodo 2015-2023.

- Hipótesis alterna

Si presenta correlación positiva y significativa el tipo de cambio y la exportación del petróleo y derivados en el Perú, periodo 2015-2023.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

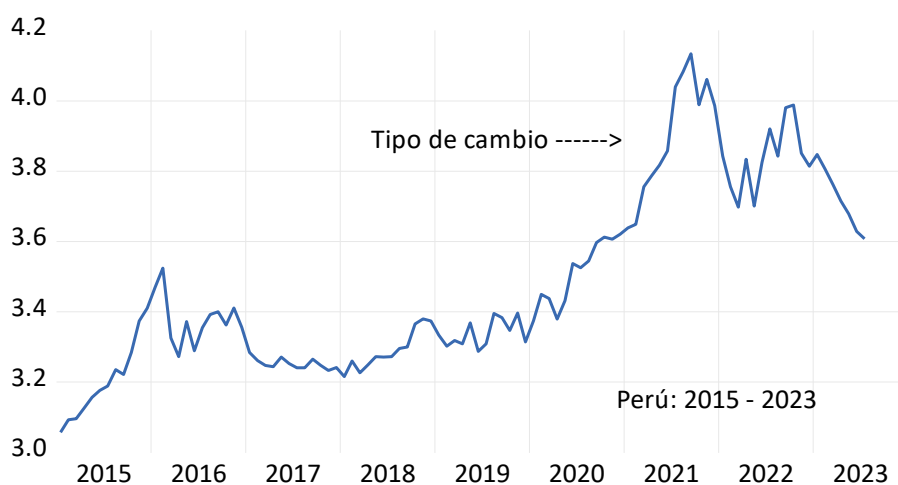
4.1 Presentación, análisis e interpretación de resultados

4.1.1 Tipo de cambio, 2015-2023

En el Perú el tipo de cambio ha incrementado desde S/ 3.057 en enero del 2015 hasta S/ 4.13 en setiembre del 2021 su valor histórico más alto entre el 2015 al 2023, a consecuencia de la inestabilidad financiera internacional (figura 2).

Figura 2. Tipo de cambio nominal fin de periodo (S/ por US\$).

Perú: 2015-2023



Nota: BCRP (2023), Eviews V.13

A mayo del 2023 el tipo de cambio es de S/ 3.608 con reducciones desde el 2022 por la crisis financiera internacional y la coyuntura política y económica de los países.

4.1.2 Exportaciones de productos tradicionales, 2015-2023

La figura 3, muestra el comportamiento de los productos tradicionales en Miles de US\$ FOB en el Perú durante el 2015 al 2023. La tendencia histórica registra un comportamiento ascendente en el 2015 hasta el 2019 antes de lo suscitado en la pandemia COVID-19. En el 2020 la caída que presentan las exportaciones tradicionales resultados drásticas mostrando un quiebre por la paralización de la dinámica mundial en el comercio internacional.

Figura 3. Exportación de productos tradicionales (Miles de US\$ FOB).



Nota: SUNAT (2023), Eviews V.13

Elaboración: Propia.

En enero del 2015, las exportaciones de productos tradicionales fueron de US\$ 1,792,789.8, cuyo valor representó el 65% respecto al total de exportaciones entre productos tradicionales y no tradicionales (US\$ 2,739,825.3).

Hasta el 2019 las exportaciones de productos tradicionales incrementaron hasta lograr S/ 3,326,815.6 favorablemente por la demanda internacional. Al 2020 iniciado la pandemia las exportaciones de productos tradicionales redujeron hasta US\$ 1,295,237.6 afectando a los exportadores en las divisas por la ausencia de demanda internacionales, el aislamiento afectó en la circulación mundial.

Durante el 2021, las exportaciones tradicionales resultaron con cifras favorables para el país producto de las políticas de reactivación económica hasta registrar US\$ 4,415,564.1, el pico más alto entre el 2015 al 2023.

Desde el 2022 las exportaciones tradicionales han reducido, hasta mayo del 2023 se viene registrando US\$ 2,412,255.1 debido a la crisis económica y financiera de contexto internacional.

4.1.3 Exportaciones de productos agrícolas, 2015-2023

Las exportaciones en el Perú en el campo agrícola registraron tendencias fluctuantes, las variaciones son estacionales durante cada año como se puede visualizar en la figura 4.

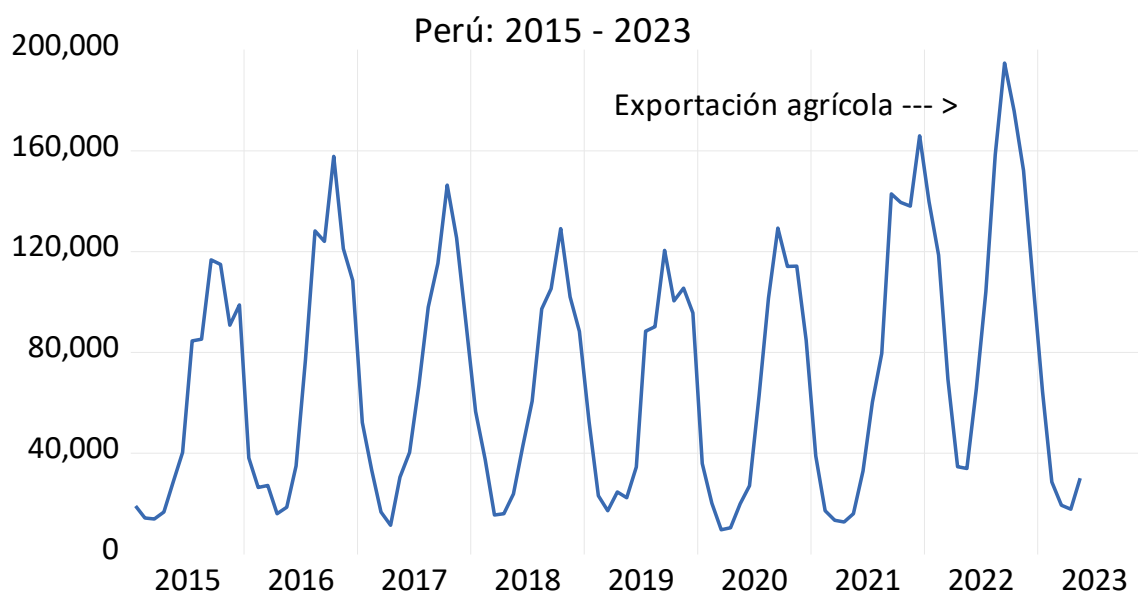
En enero del 2015 las exportaciones de productos tradicionales en el campo agrícola representaron el 0.69% (Miles

de US\$ 19,017.3) del total de exportaciones entre tradicionales y no tradicionales (Miles de US\$ 2,739,825.8).

En su nivel histórico entre el 2015 al 2023 el valor más alto registrado fue de US\$ 194,782.5 registrándose en el mes de setiembre del 2022. A mayo del 2023, se viene registrando un total de US\$ 30,011.5.

El comportamiento de las exportaciones tradicionales es cíclico entre enero a mayo reducen y entre junio a diciembre nuevamente se elevan debido a la demanda.

Figura 4. Exportación de productos tradicionales - agrícolas (Miles de US\$ FOB). Perú: 2015-2023



Nota: SUNAT (2023), Eviews V.13

Elaboración: Propia.

4.1.4 Exportaciones de productos mineros, 2015-2023

La figura 5 expone el comportamiento de la exportación de productos tradicionales del sector minero en Miles de US\$ durante el 2015 al 2023. Tal tendencia del periodo de estudio muestra ascenso hasta el 2019, mostrando quiebre drástico en el 2020. La recuperación posterior a la pandemia motivo de la reactivación económica del país mejoró entre el 2021 al 2022, nuevamente se presenta tendencia decreciente durante el 2023 producto de la crisis internacional.

Figura 5. Exportación de productos tradicionales – mineros (Miles de US\$ FOB). Perú: 2015-2023



Nota: SUNAT (2023), Eviews V.13

Elaboración: Propia.

Las exportaciones de productos proveniente del sector minero representaron en enero del 2015 el 54% del total entre exportaciones de productos tradicionales y no tradicionales, cifra que indica que representa más del 50% de lo exportado en

productos tradicionales. Para corroborar esta proporción a mayo del 2023 la exportación minera representó el 55% (US\$ 2,105,390.4) respecto al total de exportaciones de productos tradicionales (US\$ 3,825,862.1), a nivel histórico se presenta este mismo comportamiento.

Al 2020, el valor de lo exportado en el campo minero más bajo fue en el mes de abril por US\$ 1,154,435.2 mostrando recuperación al finalizar el mismo año.

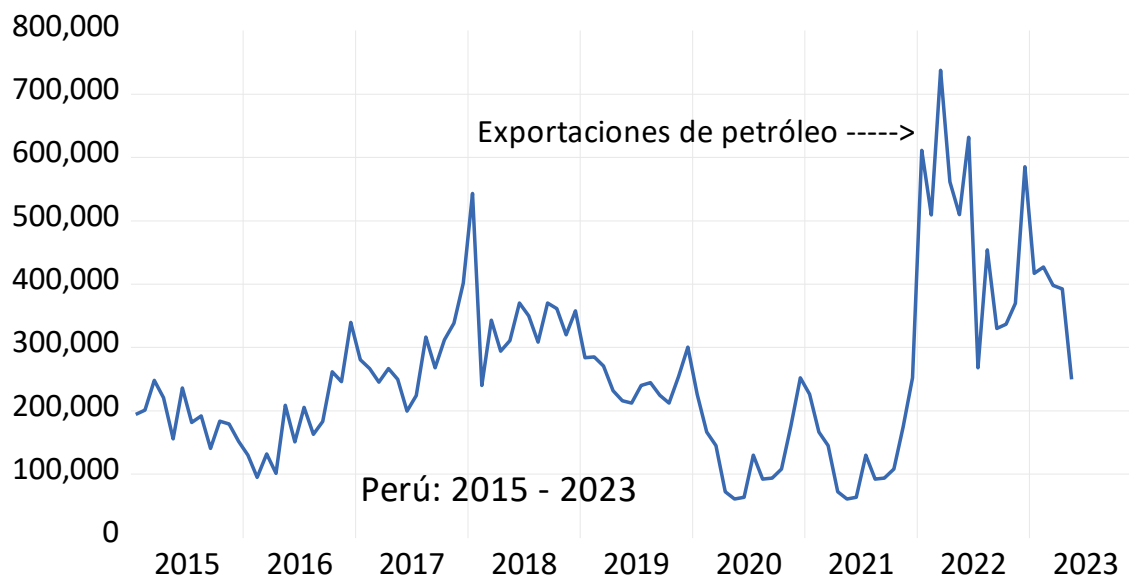
4.1.5 Exportaciones de productos petróleo y derivados, 2015-2023

La figura 6 muestra la exportación de productos tradicionales en el rubro del petróleo y derivados en Miles de US\$ durante el 2015 al 2023, con ascenso en el año 2021 por la crisis internacional que dejaron los sucesos del COVID-19, la guerra de Ucrania y Rusia, la crisis financiera de los EE.UU. y la coyuntura política y financiera internacional.

En el 2015, la exportación de petróleo y derivados fue de US\$ 194,375.3, elevándose en diciembre del 2017 hasta US\$ 339,647. La caída fue drástica en mayor del 2020 por el COVID-19 reduciéndose a US\$ 60,600.5.

Luego del COVID-19 en marzo del 2022 se incrementaron las exportaciones de petróleo y derivados en el Perú hasta llegar a US\$ 737,651.8, favoreciendo a los exportadores del país. En mayo del 2023, las exportaciones redujeron hasta US\$ 249,454.4, con tendencia de caída por la menor demanda.

Figura 6. Exportación de productos tradicionales - petróleo y derivados (Miles de US\$ FOB). Perú: 2015-2023



Nota: SUNAT (2023), Eviews V.13

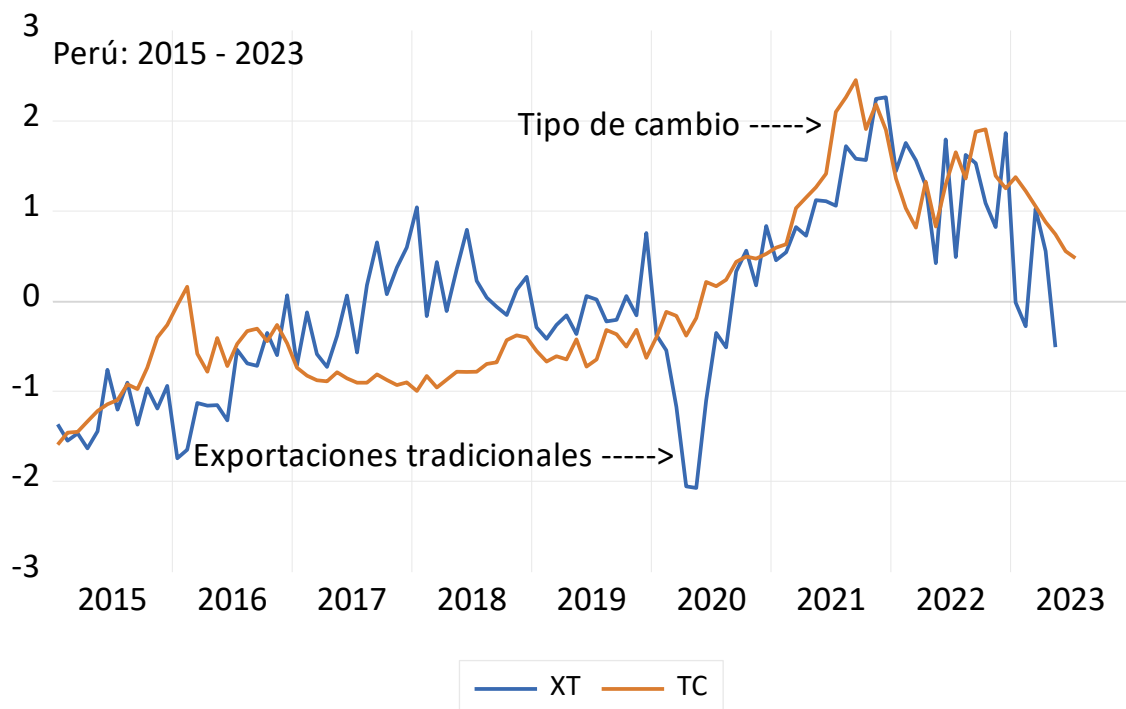
Elaboración: Propia.

4.1.6 Correlación entre el tipo de cambio y las exportaciones tradicionales, 2015-2023

La figura 7 presenta la correlación entre el tipo de cambio y las exportaciones de productos tradicionales en el Perú durante el periodo 2015 al 2023, registrándose variaciones con tendencia al alza entre los años 2015 al 2019, y caída drástica en la variable exportaciones tradicionales y manteniéndose en el tipo de cambio. Entre enero a mayo del 2023, la tendencia de ambas variables es baja.

Este comportamiento de ambas variables indica que a mayor tipo de cambio se elevarán las exportaciones mejorando las divisas para el país, favoreciendo a los exportadores.

Figura 7. Correlación entre el tipo de cambio y las exportaciones de productos tradicionales. Perú: 2015-2023



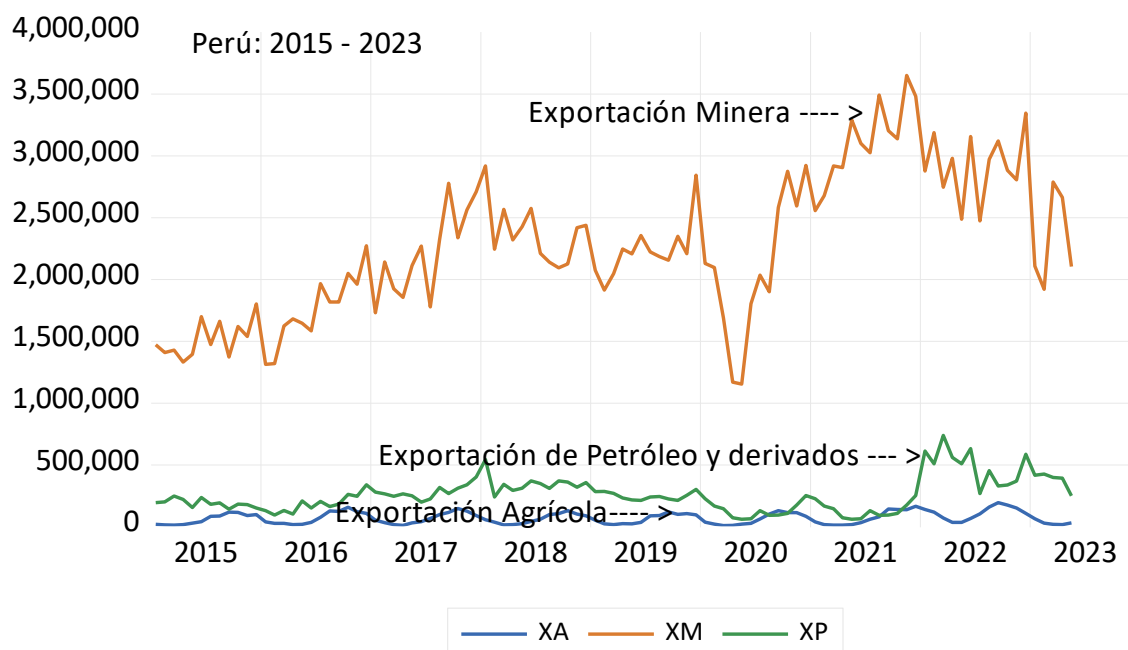
Nota: BCRP (2023); SUNAT (2023), Eviews V.13

Elaboración: Propia.

4.1.7 Comportamiento histórico entre las exportaciones de productos tradicionales agrícola, minera petróleo y derivados. Perú: 2015-2023

En el periodo 2015 al 2023 según la figura 8, visualiza las variaciones de las exportaciones de productos tradicionales agrícola, minera, petróleo y derivados, destacando mayor proporción en cantidad de US\$ las exportaciones del sector minero, seguido de las exportaciones de petróleo y derivados y finalmente las exportaciones de productos agrícolas, minoritariamente.

Figura 8. Comportamiento histórico entre las exportaciones de productos tradicionales agrícola, minera petróleo y derivados. Perú: 2015-2023

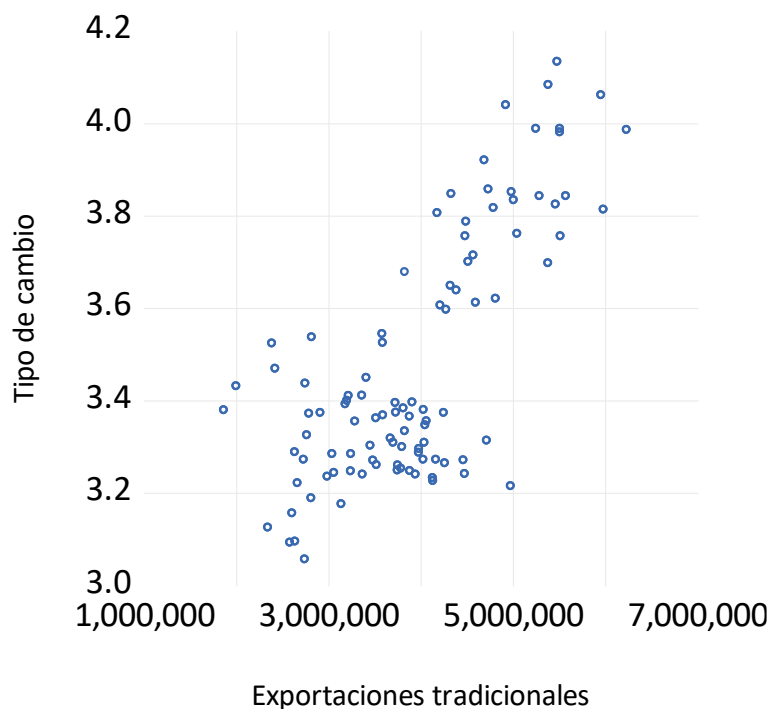


Fuente: SUNAT (2023), Eviews V.13

4.1.8 Dispersión entre el tipo de cambio y las exportaciones por productos tradicionales, 2015-2023

La figura 9 presenta la dispersión lineal de los datos de la variable tipo de cambio y la variable exportaciones de productos tradicionales, el resultado de la dispersión de datos tiene pendiente positiva, para estos casos se dice que existe correlación lineal entre las variables.

Figura 9. Dispersión del tipo de cambio y las exportaciones de productos tradicionales. Perú: 2015-2023



Nota: BCRP (2023); SUNAT (2023), Eviews V.13

Elaboración: Propia.

4.2 Prueba de hipótesis

4.2.1 Contraste de hipótesis específica 1

- Hipótesis nula: $p > 0.01$

No existe correlación positiva y significativa entre el tipo de cambio y las exportaciones de productos agrícolas en el Perú, periodo 2015-2023.

- Hipótesis alterna: $p < 0.01$

Si existe correlación positiva y significativa entre el tipo de cambio y las exportaciones de productos agrícolas en el Perú, periodo 2015-2023.



De acuerdo a los resultados del coeficiente de correlación de Pearson en el programa SPSS V.26, la tabla 4 presenta el valor de la estimación entre el tipo de cambio y las exportaciones de productos agrícolas durante el periodo 2015 al 2023 mostrando un coeficiente positivo y significativo.

En respuesta a la hipótesis alterna, se observa que existe correlación positiva y estadísticamente significativa [$r(101) = 0,801; p < 0,000$], entre el tipo de cambio y las exportaciones de productos agrícolas al 1% de significancia. En la exportación de productos agrícolas más comunes son el algodón, azúcar, café y otros.

Lo que indica que a medida que incremente el tipo de cambio las exportaciones de productos agrícolas también se elevarán y se verán favorecidas por la cantidad de soles por cada dólar.

Tabla 4. Test de Correlación de Pearson entre el tipo de cambio y las exportaciones de productos agrícolas 2015-2023

		Tipo de cambio	Exportaciones tradicionales de productos agrícolas
Tipo de cambio	Correlación de Pearson	1	0.801**
	Sig. (bilateral)		,000
Exportaciones tradicionales de productos agrícolas	Correlación de Pearson	0.801**	1
	Sig. (bilateral)	,000	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Procesado en Software SPSS V.26.

4.2.2 Contraste de hipótesis específica 2

- Hipótesis nula: $p > 0.01$

No tiene correlación positiva y significativa el tipo de cambio y la exportación de productos mineros en el Perú, periodo 2015-2023.

- Hipótesis alterna: $p < 0.01$

Si tiene correlación positiva y significativa el tipo de cambio y la exportación de productos mineros en el Perú, periodo 2015-2023.

La tabla 5 presenta el resultado de la estimación del coeficiente de correlación de Pearson en el programa SPSS V.26, mostrando un coeficiente positivo y significativo entre el tipo de cambio y las exportaciones de productos mineros entre los que son representativos: cobre, hierro, planta refinada, plomo, zinc, oro y estaño.

Dando respuesta a la hipótesis alterna, se observa que existe correlación positiva y estadísticamente significativa [$r(101) = 0,812; p < 0,000$], entre el tipo de cambio y las exportaciones de productos mineros al 1% de significancia.

Es decir, a medida que incremente el tipo de cambio las exportaciones de productos mineros también incrementarán y se verán favorecidas por la cantidad de soles por cada dólar.

Tabla 5. Test de Correlación de Pearson entre el tipo de cambio y las exportaciones de productos mineros 2015-2023

		Tipo de cambio	Exportaciones de productos mineros
Tipo de cambio	Correlación de Pearson	1	0.812**
	Sig. (bilateral)		,000
Exportaciones de productos mineros	Correlación de Pearson	0.812**	1
	Sig. (bilateral)	,000	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Procesado en Software SPSS V.26.

4.2.3 Contraste de hipótesis específica 3

- Hipótesis nula: $p > 0.01$

No presenta correlación positiva y significativa el tipo de cambio y la exportación del petróleo y derivados en el Perú, periodo 2015-2023.

- Hipótesis alterna: $p < 0.01$

Si presenta correlación positiva y significativa el tipo de cambio y la exportación del petróleo y derivados en el Perú, periodo 2015-2023.

La tabla 6 muestra los resultados del coeficiente de correlación de Pearson en el programa SPSS V.26, entre el tipo de cambio y las exportaciones de petróleo y derivados durante el periodo 2015 al 2023 mostrando un coeficiente positivo y significativo. Entre las exportaciones de petróleo y derivados se clasifica al crudo, derivados y gas natural.

Los resultados dan respuesta a la hipótesis alterna, es decir, existe correlación positiva y estadísticamente significativa [$r(101) = 0,808; p < 0,000$], entre el tipo de cambio y las exportaciones de petróleo y derivados al 1% de significancia.

Esto explica que a medida que incremente el tipo de cambio las exportaciones de petróleo y derivados se elevarán y se verán favorecidas por la cantidad de soles por cada dólar.

Tabla 6. Test de Correlación de Pearson entre el tipo de cambio y la exportación del petróleo y derivados 2015-2023

		Tipo de cambio	Exportación de petróleo y derivados
Tipo de cambio	Correlación de Pearson	1	0.808**
	Sig. (bilateral)		,000
Exportación de petróleo y derivados	Correlación de Pearson	0.808**	1
	Sig. (bilateral)	,000	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Procesado en Software SPSS V.26.

4.3 Discusión de resultados

Mohd y Sandeep (2023) en su estudio de la estructura cambiante de las exportaciones de la India con África explican donde se encuentra las exportaciones intensivas en tecnología, argumentan que con ayuda del índice de ventaja comparativa ha sido posible la exportación. Los resultados manifiestan que existe baja tecnología y abundante mano de obra lo que representa una ventaja comparativa en las exportaciones tradicionales. Concluyen que existe ventaja comparativa en los productos medicinales y farmacéuticos, azúcar, miel, químicos orgánicos, tintes y materiales colorantes.

Maniraguha y Ndemezo (2022) en su estudio de las exportaciones, finanzas y crecimiento económico plantean la pregunta si ¿el desarrollo financiero impulsa a las exportaciones en el crecimiento económico en el



África Subsahariana?, los resultados con técnicas econométricas sostienen que el desarrollo si puede impulsar la contrición de las exportaciones al crecimiento económico en el África Subsahariana con datos desde 2004 a 2019 para 28 países. Se concluye que Las políticas deberían centrarse en el desarrollo del sector financiero, financiar a las exportaciones para impulsar el crecimiento económico.

Fukui et al. (2023) en su estudio sobre las consecuencias macroeconómicas de las depreciaciones del tipo de cambio demuestran que las monedas fijas se deprecian en relación con las monedas flotantes. El auge no está asociado con el aumento en las exportaciones. Se concluye que un modelo de tipo de cambio impulsado por las finanzas con choques en el sistema financieros impulsa los tipos de cambio donde los hogares y empresa tienen la facilidad de prestarse dinero en moneda extranjera.

Castellares (2021) en su estudio del impacto del tipo de cambio real en las exportaciones tradicionales para Perú y Chile evidencia que las exportaciones peruanas para datos de 2007 a 2014 compiten con las exportaciones chilenas para datos de 2004 a 2011. Los resultados explican que las empresas menos productivas son más sensibles a las fluctuaciones del tipo de cambio, el valor de las exportaciones es sensible a las fluctuaciones del tipo de cambio. Concluye que una apreciación del tipo de cambio reduce la probabilidad de la empresa de continuar exportando incluyendo en las empresas de menor producción. Existe relación es directa entre las exportaciones y el tipo de cambio.



CONCLUSIONES

PRIMERA. – Al 1% de significancia, la correlación de Pearson tiene correlación positiva $r = 0.812$, es significativa entre el tipo de cambio y la exportación de productos mineros en el Perú en el periodo 2015 al 2023, prioritariamente destaca el cobre, hierro, plata refinada, plomo, zinc, oro y estaño.

SEGUNDA. – Al 1% de significancia, la estimación del valor de correlación de Pearson confirma que existe correlación positiva $r = 0.801$ y significativa entre el tipo de cambio y las exportaciones de productos agrícolas en el Perú en el periodo 2015 al 2023, comprendidos al algodón, azúcar, café y otros.

TERCERA. – Al 1% de significancia, la estimación del coeficiente de correlación de Pearson tiene correlación positiva $r = 0.812$ y significativa entre el tipo de cambio y la exportación de productos mineros en el Perú en el periodo 2015 al 2023, prioritariamente el cobre, hierro, plata refinada, plomo, zinc, oro y estaño, representa más del 50% del total de exportaciones de productos tradicionales.

CUARTA. – Al 1% de significancia, el valor de la correlación de Pearson es positiva $r = 0.808$ y significativa entre el tipo de cambio y la exportación del petróleo y derivados en el Perú en el periodo 2015 al 2023, referidos al crudo, derivados y gas natural.



RECOMENDACIONES

PRIMERA. – Se recomienda al Banco Central de Reserva del Perú, mantener la estabilidad económica del país para mantener los indicadores económicos (inflación, tipo de cambio, tasas de interés, etc.), así garantizar las exportaciones tradicionales sobre todo las exportaciones del sector minero dentro de los cuales destaca el cobre que traen divisas al país y aportan al Producto Bruto Interno. Si el tipo de cambio aumenta entonces las exportaciones también incrementarían.

SEGUNDA. – Se recomienda al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, dirigir y regular las políticas de comercio exterior en el sector agrícola, así como los aranceles como órgano rector. Apoyar en la autorización sanitaria para facilitar el comercio exterior y lograr la competitividad de los productores.

TERCERA. – Se recomienda al Ministerio de Energía y Minas y al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo evaluar las políticas del sector minero teniendo en cuenta el desarrollo sostenible y la disminución del impacto ambiental.

CUARTA. – Se recomienda al Banco Central de Reserva emitir reportes del comportamiento de la demanda internacional del petróleo que es un determinante del comportamiento del tipo de cambio. La reducción de los precios del petróleo a nivel internacional tiene correlación negativa con el tipo de cambio.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Central de Reserva del Perú (2023). Estadísticas del tipo de cambio fin de periodo.
- Banco Central de Reserva del Perú (2023). Balanza comercial junio 2023. *Notas de estudio* N° 57.
- Banco Central de Reserva del Perú (2023). Balanza comercial agosto 2023. *Notas de estudio* N° 73.
- Banco Central de Reserva del Perú (2022). Memoria Anual 2022.
- Banco Central de Reserva del Perú (2023). Glosario de términos.
- Castellares, R. (2021). The impact of the Exchange rate on non-traditional exports using microdata: evidence from Chile and Peru. *Working papers series* DT. N° 2021-002.
- Dornbush et al. (2009). *Macroeconomía*. Décima edición, Mc. Graw Hill.
- Fukui et al. (2023). The macroeconomic consequences of Exchange rate depreciations. *NBER*, working paper 31279, DOI 10.3386/w31279
- Garza, B. (2014). *Estadística y probabilidad*. Primera edición, Pearson.
- Gujarati, D. N. y Porter, D. C. (2010). *Econometría*. Quinta edición, McGraw Hill.
- Hernández et al. (2014). *Metodología de investigación*. McGraw Hill.
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education.



- Maniraguha, F. y Ndemezo, E. (2022). Exports, finance, and economic growth: does financial development boost the impact of exports on economic growth in Sub-Saharan Africa? *Macroeconomics and Finance in Emerging Market Economies*, DOI: 10.1080/17520843.2022.2160077
- Mohd, F. y Sandeep, K. (2023) Changing structure of India's exports with Africa: Where do the technology-intensive exports stand?, *African Journal of Science, Technology, Innovation, and Development*, DOI: 10.1080/20421338.2023.2222480
- Parkin, M, y Loria, E. (2010). *Macroeconomía*. Novena Edición, Pearson.
- Proaño, D. y Lozada, L. (2017). *Macroeconomía básica*. Primera edición.
- Rivera, I. (2017). *Principios de Macroeconomía: Un enfoque de Sentido Común*. 1a ed., Fondo Editorial PUCP.
- Samuelson, P. y Nordhaus, W. D. (2010). *Macroeconomía con aplicaciones a Latinoamérica*. 19 ed. Mc Graw Hill.
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2023). Estadísticas de las exportaciones tradicionales.



ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Tesis: Correlación entre el tipo de cambio y las exportaciones de productos tradicionales en el Perú, periodo 2015-2023

INTERROGANTES	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	METODOLOGÍA
Problema general:	Objetivo general:	Hipótesis general:		Enfoque - Cuantitativo Diseño - No experimental Alcance - Correlacional Métodos - Deductivo - Estadístico
¿El tipo de cambio está correlacionado con las exportaciones de productos tradicionales en el Perú, periodo 2015-2023?	Analizar si el tipo de cambio está correlacionado con las exportaciones de productos tradicionales en el Perú, periodo 2015-2023	El tipo de cambio está correlacionado positiva y significativamente con las exportaciones de productos tradicionales en el Perú, periodo 2015- 2023	<i>Variable 1</i>	Población La población delimita 101 observaciones mensuales provenientes de - Datos del tipo de cambio del BCRP 2015-2023 - Datos de las exportaciones tradicionales de la SUNAT 2015-2023 Muestra La muestra delimita 101 observaciones mensuales provenientes de - Datos del tipo de cambio del BCRP 2015-2023 - Datos de las exportaciones tradicionales de la SUNAT 2015-2023
Problemas específicos:	Objetivos específicos:	Hipótesis específica:	<i>Tipo de cambio</i>	
P1. ¿Existe correlación entre el tipo de cambio y las exportaciones de productos agrícolas en el Perú, periodo 2015-2023?	O1.- Analizar si existe correlación entre el tipo de cambio y las exportaciones de productos agrícolas en el Perú, periodo 2015-2023	H1.- Si existe correlación positiva y significativa entre el tipo de cambio y las exportaciones de productos agrícolas en el Perú, periodo 2015-2023	<i>Variable 2</i>	
P2. ¿Tiene correlación el tipo de cambio y la exportación de productos mineros en el Perú, periodo 2015-2023?	O2.- Evaluar si tiene correlación el tipo de cambio y la exportación de productos mineros en el Perú, periodo 2015- 2023	H2.- Si tiene correlación positiva y significativa el tipo de cambio y la exportación de productos mineros en el Perú, periodo 2015-2023	<i>Exportaciones de productos tradicionales</i>	
P3. ¿Presenta correlación el tipo de cambio y la exportación del petróleo y derivados en el Perú, periodo 2015-2023?	O3.- Identificar si presenta correlación el tipo de cambio y la exportación del petróleo y derivados en el Perú, periodo 2015-2023	H3.- Si presenta correlación positiva y significativa el tipo de cambio y la exportación del petróleo y derivados en el Perú, periodo 2015-2023		Modelo Econométrico - Test Pearson Programa Econométrico - E-views V.13



Anexo 2. Tipo de cambio periodo 2015-2023

	PN01217PM	PN01218PM	PN01219PM
	Tipo de cambio - fin de periodo (S/ por US\$) - Bancario - Compra	Tipo de cambio - fin de periodo (S/ por US\$) - Bancario - Venta	Tipo de cambio - fin de periodo (S/ por US\$) - Bancario - Promedio
Ene15	3.056	3.058	3.057
Feb15	3.091	3.095	3.093
Mar15	3.094	3.097	3.0955
Abr15	3.1241	3.127	3.12555
May15	3.155	3.158	3.1565
Jun15	3.174	3.179	3.1765
Jul15	3.186	3.192	3.189
Ago15	3.234	3.237	3.2355
Sep15	3.22	3.223	3.2215
Oct15	3.282	3.287	3.2845
Nov15	3.372	3.376	3.374
Dic15	3.408	3.413	3.4105
Ene16	3.468	3.471	3.4695
Feb16	3.521	3.527	3.524
Mar16	3.323	3.328	3.3255
Abr16	3.271	3.274	3.2725
May16	3.37	3.374	3.372
Jun16	3.286	3.292	3.289
Jul16	3.35	3.36	3.355
Ago16	3.39	3.395	3.3925
Sep16	3.397	3.403	3.4
Oct16	3.36	3.365	3.3625
Nov16	3.409	3.413	3.411
Dic16	3.352	3.36	3.356
Ene17	3.282	3.287	3.2845
Feb17	3.259	3.263	3.261
Mar17	3.246	3.249	3.2475
Abr17	3.242	3.246	3.244
May17	3.27	3.272	3.271
Jun17	3.251	3.255	3.253
Jul17	3.239	3.242	3.2405
Ago17	3.239	3.242	3.2405
Sep17	3.263	3.267	3.265
Oct17	3.246	3.25	3.248
Nov17	3.231	3.235	3.233
Dic17	3.238	3.245	3.2415
Ene18	3.214	3.217	3.2155
Feb18	3.259	3.261	3.26
Mar18	3.224	3.229	3.2265



	PN01217PM	PN01218PM	PN01219PM
	Tipo de cambio - fin de periodo (S/ por US\$) - Bancario - Compra	Tipo de cambio - fin de periodo (S/ por US\$) - Bancario - Venta	Tipo de cambio - fin de periodo (S/ por US\$) - Bancario - Promedio
Abr18	3.248	3.25	3.249
May18	3.271	3.274	3.2725
Jun18	3.269	3.274	3.2715
Jul18	3.271	3.274	3.2725
Ago18	3.293	3.298	3.2955
Sep18	3.298	3.302	3.3
Oct18	3.364	3.367	3.3655
Nov18	3.378	3.382	3.38
Dic18	3.369	3.379	3.374
Ene19	3.333	3.335	3.334
Feb19	3.3	3.305	3.3025
Mar19	3.316	3.321	3.3185
Abr19	3.306	3.312	3.309
May19	3.367	3.37	3.3685
Jun19	3.285	3.29	3.2875
Jul19	3.308	3.31	3.309
Ago19	3.392	3.399	3.3955
Sep19	3.382	3.385	3.3835
Oct19	3.345	3.349	3.347
Nov19	3.394	3.399	3.3965
Dic19	3.311	3.317	3.314
Ene20	3.373	3.376	3.3745
Feb20	3.448	3.451	3.4495
Mar20	3.433	3.442	3.4375
Abr20	3.376	3.383	3.3795
May20	3.429	3.434	3.4315
Jun20	3.534	3.541	3.5375
Jul20	3.522	3.529	3.5255
Ago20	3.542	3.547	3.5445
Sep20	3.595	3.599	3.597
Oct20	3.61	3.615	3.6125
Nov20	3.603	3.61	3.6065
Dic20	3.618	3.624	3.621
Ene21	3.636	3.642	3.639
Feb21	3.647	3.651	3.649
Mar21	3.754	3.758	3.756
Abr21	3.783	3.792	3.7875
May21	3.808	3.827	3.8175
Jun21	3.849	3.866	3.8575
Jul21	4.036	4.044	4.04
Ago21	4.081	4.086	4.0835
Sep21	4.132	4.136	4.134



	PN01217PM	PN01218PM	PN01219PM
	Tipo de cambio - fin de periodo (S/ por US\$) - Bancario - Compra	Tipo de cambio - fin de periodo (S/ por US\$) - Bancario - Venta	Tipo de cambio - fin de periodo (S/ por US\$) - Bancario - Promedio
Oct21	3.986	3.992	3.989
Nov21	4.057	4.066	4.0615
Dic21	3.975	3.998	3.9865
Ene22	3.84	3.846	3.843
Feb22	3.753	3.759	3.756
Mar22	3.695	3.701	3.698
Abr22	3.83	3.838	3.834
May22	3.695	3.707	3.701
Jun22	3.82	3.83	3.825
Jul22	3.916	3.925	3.9205
Ago22	3.839	3.847	3.843
Sep22	3.978	3.984	3.981
Oct22	3.984	3.993	3.9885
Nov22	3.849	3.854	3.8515
Dic22	3.808	3.82	3.814
Ene23	3.844	3.851	3.8475
Feb23	3.803	3.81	3.8065
Mar23	3.758	3.765	3.7615
Abr23	3.711	3.719	3.715
May23	3.675	3.682	3.6785

Nota: Banco Central de Reserva del Perú (2023)



Anexo 3. Exportación definitiva según sector económico, 2015 (Miles de US\$ FOB)

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Total (I+II+III)	2,739,825.3	2,581,821.5	2,635,263.5	2,342,474.4	2,603,119.4	3,136,411.6	2,811,567.8	2,986,400.2	2,663,395.1	3,038,826.7	2,910,158.3	3,216,096.5	33,665,360.3
I.Productos Tradicionales	1,792,789.8	1,661,890.0	1,719,206.3	1,598,319.7	1,736,404.5	2,228,453.6	1,910,449.5	2,126,921.2	1,790,367.7	2,082,438.6	1,919,395.3	2,100,070.6	22,666,706.8
Minero	1,471,274.2	1,408,432.2	1,427,844.9	1,331,424.8	1,395,831.8	1,698,905.4	1,473,561.7	1,662,495.7	1,372,234.4	1,619,435.9	1,539,054.9	1,801,452.9	18,201,948.8
Cobre	544,793.4	587,768.2	596,355.8	549,617.4	562,832.9	840,005.1	664,722.4	808,198.9	592,399.8	771,957.1	757,684.9	891,153.8	8,167,489.9
Hierro	42,932.8	34,317.0	26,095.6	38,510.5	23,414.3	38,570.9	28,450.7	34,393.0	6,612.3	31,100.0	25,855.4	19,750.1	350,002.6
Plata refinada	13,366.8	10,268.4	10,749.3	13,882.2	11,287.0	11,057.6	12,743.4	11,559.9	8,864.3	12,582.1	12,211.1	9,224.3	137,796.4
Plomo 1/	135,075.5	131,691.1	140,006.0	96,145.2	160,896.3	120,516.1	88,575.0	154,974.0	106,280.8	99,017.0	142,702.2	172,391.8	1,548,270.8
Zinc	145,211.0	125,352.8	113,812.9	114,608.7	128,017.4	143,810.8	143,741.4	141,815.3	112,077.7	95,245.5	128,476.9	115,489.3	1,507,659.7
Oro	522,865.4	464,854.1	477,155.9	473,899.5	465,458.3	487,603.9	495,082.3	457,221.8	513,478.4	566,949.3	438,290.8	539,435.7	5,902,295.5
Estaño 2/	36,764.0	32,537.7	32,102.9	29,498.9	16,052.2	36,032.9	22,064.2	28,024.1	23,231.9	26,594.6	22,462.6	38,010.0	343,376.0
Resto 3/	30,265.2	21,643.0	31,566.4	15,262.4	27,873.3	21,308.0	18,182.3	26,308.7	9,289.2	15,990.4	11,370.9	15,998.0	245,057.9
Pesquero	108,122.9	37,993.4	29,540.4	29,619.8	156,290.0	253,153.4	170,885.1	187,375.4	160,997.5	164,543.9	110,292.2	48,094.4	1,456,908.3
Harina de pescado	66,011.2	29,329.9	20,357.2	19,243.8	147,366.8	218,769.6	134,089.0	134,801.9	112,703.2	147,672.8	95,992.6	31,575.8	1,157,913.8
Aceite de pescado	42,111.7	8,663.5	9,183.2	10,376.0	8,923.2	34,383.9	36,796.1	52,573.5	48,294.2	16,871.1	14,299.6	16,518.6	298,994.5
Petróleo y derivados	194,375.3	201,179.3	248,005.6	220,662.9	155,663.1	236,158.6	181,498.0	191,795.0	140,474.7	183,591.0	179,314.1	151,731.1	2,284,448.8
Crudo	16,156.0	14,774.0	0.0	0.0	21,465.2	21,935.1	0.0	13,693.7	0.0	12,371.8	8,480.2	11,195.3	120,071.4
Derivados	129,854.7	143,912.4	189,890.0	178,562.0	117,937.6	180,561.0	150,275.8	145,464.2	123,182.5	125,484.0	135,320.3	94,857.6	1,715,302.2
Gas Natural	48,364.7	42,492.9	58,115.6	42,100.8	16,260.4	33,662.5	31,222.2	32,637.1	17,292.2	45,735.2	35,513.6	45,678.1	449,075.2
Agrícolas	19,017.3	14,285.1	13,815.4	16,612.3	28,619.7	40,236.2	84,504.7	85,255.1	116,661.2	114,867.8	90,734.0	98,792.2	723,400.9
Algodón	0.6	245.8	273.1	549.8	558.8	85.3	264.6	117.3	43.2	761.4	294.4	35.9	3,230.4
Azúcar	2,454.1	0.0	15.9	3,775.9	11.0	54.8	43.3	30.7	27.1	4,376.0	526.4	7,045.0	18,360.2
Café	12,292.4	9,572.4	7,187.2	7,818.3	21,986.8	34,674.6	66,809.6	78,919.7	111,997.3	105,122.6	86,152.9	71,148.9	613,682.7
Resto 4/	4,270.1	4,466.9	6,339.1	4,468.2	6,063.1	5,421.5	17,387.3	6,187.4	4,593.6	4,607.7	3,760.3	20,562.4	88,127.6

Nota: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT



Anexo 4. Exportación definitiva según sector económico, 2016 (Miles de US\$ FOB)

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Total (I+II+III)	2,421,049.4	2,384,468.4	2,764,882.4	2,728,164.5	2,788,867.1	2,633,977.2	3,284,974.9	3,180,787.6	3,197,318.8	3,512,498.1	3,362,442.5	4,061,788.8	36,321,219.7
I.Productos Tradicionales	1,520,342.3	1,588,206.0	1,964,450.5	1,941,649.9	1,947,050.3	1,824,189.4	2,389,350.5	2,281,278.6	2,261,414.2	2,525,669.4	2,347,289.5	2,827,966.9	25,418,857.6
Minero	1,313,311.1	1,319,378.1	1,623,527.3	1,682,331.8	1,645,413.9	1,584,797.9	1,966,373.1	1,817,857.5	1,817,708.5	2,049,498.8	1,962,266.6	2,273,161.5	21,055,626.0
Cobre	612,768.8	591,332.0	721,266.7	873,276.8	829,006.8	648,908.5	1,012,248.9	837,362.3	772,770.3	1,132,440.8	924,627.4	1,222,046.4	10,178,055.7
Hierro	24,282.1	18,893.7	27,094.0	35,059.3	47,879.0	15,846.8	34,577.7	28,823.0	15,230.4	24,355.7	43,818.9	27,670.2	343,530.7
Plata refinada	6,723.5	12,162.1	7,489.5	9,903.5	8,453.3	10,578.7	12,005.4	6,148.3	17,083.3	9,206.0	10,824.8	9,877.8	120,456.2
Plomo 1/	49,555.7	160,421.8	143,949.7	94,710.3	124,782.0	122,445.4	156,320.1	147,296.7	179,093.9	120,792.5	195,531.4	162,911.4	1,657,811.0
Zinc	105,447.5	88,069.1	106,267.0	92,019.6	108,748.7	102,740.5	88,727.3	172,008.9	121,826.2	142,506.5	170,334.4	176,252.8	1,474,948.5
Oro	474,117.7	416,561.4	572,880.2	529,982.9	486,463.4	628,170.4	605,777.8	565,874.5	649,441.3	548,314.8	564,347.8	608,243.4	6,650,175.5
Estaño 2/	22,323.6	19,762.9	29,211.0	25,810.5	27,045.6	28,200.4	29,524.5	30,396.1	26,572.5	38,938.5	24,944.5	41,532.2	344,262.5
Resto 3/	18,092.2	12,175.2	15,369.1	21,568.8	13,035.1	27,907.1	27,191.5	29,947.6	35,690.5	32,944.0	27,837.4	24,627.5	286,385.9
Pesquero	39,254.0	147,720.8	181,692.1	142,177.7	74,408.2	53,353.1	140,413.9	172,480.8	136,496.2	56,878.8	17,858.2	106,579.4	1,269,313.2
Harina de pescado	19,492.2	126,854.2	143,724.6	105,198.9	53,531.2	34,691.2	131,676.9	145,549.0	107,832.6	29,277.7	8,012.9	93,143.1	998,984.5
Aceite de pescado	19,761.8	20,866.6	37,967.5	36,978.9	20,877.0	18,661.8	8,737.0	26,931.8	28,663.5	27,601.1	9,845.3	13,436.3	270,328.7
Petróleo y derivados	129,756.8	94,780.7	132,071.5	101,242.9	208,680.3	151,143.8	205,559.0	162,799.8	183,219.8	261,495.6	246,057.3	339,647.0	2,216,454.6
Crudo	0.0	9,114.8	0.0	0.0	7,773.3	0.0	0.0	0.0	7,127.7	0.0	0.0	0.0	24,015.8
Derivados	111,007.3	63,944.8	106,783.1	80,471.0	164,125.6	123,412.3	157,992.4	118,195.6	144,987.6	197,921.6	174,318.1	225,903.3	1,669,062.7
Gas Natural	18,749.6	21,721.2	25,288.4	20,771.9	36,781.4	27,731.6	47,566.6	44,604.1	31,104.5	63,574.0	71,739.2	113,743.6	523,376.1
Agrícolas	38,020.4	26,326.4	27,159.6	15,897.5	18,547.8	34,894.6	77,004.5	128,140.6	123,989.7	157,796.2	121,107.4	108,579.0	877,463.8
Algodón	177.3	96.2	0.0	25.4	187.8	189.4	0.0	225.5	115.1	189.6	300.3	19.9	1,526.5
Azúcar	4,598.9	1,950.6	5,362.3	646.6	2,070.7	713.7	1,773.5	18.8	25.6	10,810.2	325.0	16.8	28,312.7
Café	28,867.2	18,609.2	17,093.4	8,519.3	12,462.6	30,113.9	70,332.8	116,867.0	120,557.0	117,266.8	118,045.6	103,890.4	762,625.2
Resto 4/	4,377.0	5,670.4	4,703.9	6,706.2	3,826.8	3,877.7	4,898.1	11,029.3	3,292.0	29,529.6	2,436.6	4,651.9	84,999.4

Nota: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT



Anexo 5. Exportación definitiva según sector económico, 2017 (Miles de US\$ FOB)

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Total (I+II+III)	3,242,276.5	3,520,551.4	3,237,998.5	3,058,589.2	3,480,145.1	3,783,873.5	3,368,684.9	3,941,797.0	4,257,984.8	3,881,708.5	4,128,164.4	4,474,629.5	44,376,403.3
I.Productos Tradicionales	2,266,336.0	2,689,225.0	2,355,661.3	2,252,952.4	2,502,392.6	2,825,911.6	2,368,484.9	2,909,077.9	3,250,502.6	2,836,415.0	3,050,029.0	3,210,829.1	32,517,817.3
Minero	1,731,050.0	2,143,084.3	1,924,978.2	1,855,525.1	2,112,192.6	2,271,397.2	1,778,811.0	2,326,258.5	2,779,178.0	2,338,651.4	2,563,056.7	2,709,380.1	26,533,563.1
Cobre	873,899.2	1,152,098.3	1,013,777.8	932,353.0	1,081,804.5	1,186,166.1	840,855.1	1,185,632.7	1,501,359.6	1,220,044.1	1,418,838.2	1,427,559.0	13,834,387.4
Hierro	42,501.8	18,224.4	36,267.2	56,790.5	43,271.9	27,805.3	30,815.1	37,125.4	41,407.6	6,061.1	47,096.1	47,004.2	434,370.7
Plata refinada	7,536.5	9,049.4	10,008.6	9,151.3	9,648.9	10,687.7	9,794.0	10,427.5	8,568.1	11,895.9	10,501.4	10,759.8	118,029.2
Plomo 1/	99,913.2	156,373.9	79,031.1	114,857.6	138,563.5	149,197.6	134,952.7	162,789.8	184,817.1	167,853.3	162,275.7	175,509.1	1,726,134.5
Zinc	147,033.3	192,885.8	174,889.9	122,631.7	228,831.6	188,688.4	157,204.0	160,293.9	233,779.6	234,755.5	243,067.4	314,086.1	2,398,147.3
Oro	509,919.4	558,711.2	545,156.6	562,726.1	543,084.5	649,238.5	539,287.0	699,444.1	736,024.8	622,091.5	616,597.2	645,926.2	7,228,207.1
Estaño 2/	27,353.2	27,810.3	35,308.2	34,129.5	34,374.1	27,302.0	31,232.2	34,245.9	31,376.4	33,121.5	25,808.0	28,415.1	370,476.4
Resto 3/	22,893.4	27,931.0	30,538.7	22,885.3	32,613.6	32,311.5	34,670.8	36,299.2	41,844.9	42,828.4	38,872.9	60,120.7	423,810.5
Pesquero	202,376.7	246,221.4	168,638.6	119,525.3	110,198.4	314,647.8	298,526.3	168,306.0	88,064.8	39,492.0	23,371.3	9,135.7	1,788,504.5
Harina de pescado	171,239.6	221,261.7	143,105.6	72,955.3	85,847.2	285,620.0	254,461.7	136,216.0	57,959.0	16,641.9	10,069.1	3,334.6	1,458,711.6
Aceite de pescado	31,137.1	24,959.8	25,533.0	46,570.1	24,351.2	29,027.8	44,064.7	32,090.1	30,105.8	22,850.0	13,302.2	5,801.1	329,792.9
Petróleo y derivados	280,726.0	266,576.4	245,424.1	266,540.8	249,584.7	199,628.2	224,233.6	316,637.2	268,020.8	311,893.0	338,151.1	401,426.0	3,368,842.0
Crudo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	25,644.3	0.0	0.0	0.0	0.0	25,644.3
Derivados	214,858.1	184,494.3	193,846.0	222,095.9	195,986.7	156,205.7	200,350.7	221,805.0	206,994.0	256,244.5	244,614.6	273,538.6	2,571,034.2
Gas Natural	65,867.9	82,082.1	51,578.1	44,444.9	53,598.0	43,422.5	23,882.9	69,188.0	61,026.9	55,648.5	93,536.6	127,887.4	772,163.5
Agrícolas	52,183.3	33,342.9	16,620.4	11,361.1	30,416.8	40,238.4	66,914.0	97,876.2	115,239.0	146,378.6	125,449.9	90,887.3	826,907.8
Algodón	25.1	177.9	153.8	282.2	200.5	104.7	131.9	121.3	0.7	4.4	0.0	0.0	1,202.5
Azúcar	5,792.5	625.2	17.1	20.3	303.2	18.0	22.3	31.9	845.0	7,600.9	1,996.3	1,013.6	18,286.4
Café	42,630.0	16,516.3	12,881.5	6,056.4	24,819.3	37,096.5	64,336.8	93,913.9	111,572.0	118,472.7	106,905.9	78,699.7	713,901.2
Resto 4/	3,735.7	16,023.4	3,567.9	5,002.3	5,093.7	3,019.2	2,423.0	3,809.0	2,821.3	20,300.6	16,547.7	11,174.0	93,517.8

Nota: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT



Anexo 6. Exportación definitiva según sector económico, 2018 (Miles de US\$ FOB)

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Total (I+II+III)	4,974,662.5	3,748,019.4	4,131,745.3	3,747,482.2	4,162,304.0	4,459,722.2	4,026,539.4	3,979,481.5	3,796,961.0	3,879,058.7	4,030,544.0	4,247,930.1	49,184,450.3
I.Productos Tradicionales	3,531,910.9	2,660,266.4	3,093,722.0	2,701,492.3	3,036,848.6	3,352,882.2	2,943,681.4	2,807,633.9	2,734,139.4	2,667,971.9	2,870,692.0	2,975,462.7	35,376,703.9
Minero	2,918,593.6	2,245,998.8	2,566,513.4	2,320,334.8	2,427,598.2	2,574,548.0	2,211,519.9	2,140,537.9	2,094,151.3	2,127,227.2	2,418,830.2	2,438,080.8	28,483,933.9
Cobre	1,500,776.7	1,110,036.7	1,363,753.9	1,250,194.5	1,284,435.0	1,416,819.4	1,185,461.6	1,185,262.9	1,091,569.1	1,071,277.5	1,369,476.2	1,404,736.1	15,233,799.5
Hierro	58,514.5	53,260.2	49,568.9	27,908.1	45,931.5	31,029.8	39,969.9	28,488.7	39,806.7	35,299.6	29,893.1	56,549.2	496,220.3
Plata refinada	15,491.4	8,762.7	10,500.0	10,542.9	12,398.3	12,515.8	8,953.7	13,322.7	7,875.0	9,512.4	8,231.2	9,318.9	127,425.0
Plomo 1/	149,000.3	179,631.5	126,726.6	137,361.6	126,925.9	116,022.5	95,458.2	99,267.5	147,448.3	97,455.9	185,011.6	121,902.6	1,582,212.7
Zinc	305,702.7	256,028.4	275,640.4	236,588.3	245,793.1	266,707.6	202,380.4	172,914.9	187,488.6	187,641.9	194,829.8	151,096.2	2,682,812.2
Oro	792,585.7	566,542.7	649,687.0	576,684.7	641,636.0	634,416.8	608,522.6	580,112.1	531,612.5	619,621.9	550,593.7	601,003.8	7,353,019.5
Estaño 2/	42,802.1	25,846.7	28,368.0	35,372.5	29,099.3	31,279.7	19,364.8	32,934.7	26,517.9	27,240.8	19,293.3	46,093.9	364,213.6
Resto 3/	53,720.2	45,890.0	62,268.6	45,682.1	41,379.1	65,756.3	51,408.7	28,234.4	61,833.2	79,177.1	61,501.2	47,380.1	644,231.0
Pesquero	13,678.1	136,791.1	168,527.6	70,914.4	274,614.9	365,569.4	321,827.1	261,362.2	164,731.6	50,424.3	29,897.8	91,370.9	1,949,709.3
Harina de pescado	5,127.9	88,197.2	145,013.6	35,447.6	264,342.0	332,611.6	259,061.0	219,850.0	100,030.9	28,955.7	13,276.7	79,856.7	1,571,770.9
Aceite de pescado	8,550.1	48,593.9	23,513.9	35,466.8	10,272.9	32,957.7	62,766.1	41,512.2	64,700.8	21,468.6	16,621.1	11,514.2	377,938.4
Petróleo y derivados	543,110.7	239,971.5	343,274.4	294,267.3	310,887.3	369,975.8	349,714.1	308,543.1	369,979.1	361,248.9	319,975.4	357,691.8	4,168,639.3
Crudo	35,147.0	0.0	26,597.4	0.0	0.0	0.0	32,536.4	15,329.5	0.0	0.0	0.0	35,719.2	145,329.5
Derivados	382,060.4	196,633.0	228,651.6	194,001.9	225,916.9	280,091.6	212,511.9	250,053.0	278,356.6	268,703.4	215,198.9	213,803.3	2,945,982.4
Gas Natural	125,903.3	43,338.5	88,025.4	100,265.4	84,970.4	89,884.2	104,665.9	43,160.6	91,622.5	92,545.5	104,776.5	108,169.3	1,077,327.4
Agrícolas	56,528.5	37,505.0	15,406.6	15,975.9	23,748.3	42,789.1	60,620.2	97,190.7	105,277.4	129,071.5	101,988.7	88,319.3	774,421.3
Algodón	0.0	21.5	66.4	179.1	565.6	337.2	421.0	27.3	103.3	21.3	33.5	15.2	1,791.5
Azúcar	201.3	5,068.9	26.8	5.2	39.7	19.7	24.6	16.5	75.1	77.6	2,781.0	5,780.7	14,117.3
Café	48,891.3	26,297.2	10,220.9	7,456.9	16,947.8	36,449.3	56,626.4	92,179.8	99,108.5	123,617.7	95,949.0	78,627.3	692,372.1
Resto 4/	7,435.9	6,117.3	5,092.5	8,334.7	6,195.2	5,982.8	3,548.2	4,967.2	5,990.5	5,354.9	3,225.1	3,896.0	66,140.4

Nota: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT



Anexo 7. Exportación definitiva según sector económico, 2019 (Miles de US\$ FOB)

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Total (I+II+III)	3,824,365.8	3,452,071.4	3,670,082.3	3,701,260.1	3,590,102.3	3,977,479.4	4,038,600.1	3,724,180.6	3,809,965.0	4,046,767.9	3,907,658.7	4,714,171.6	46,456,705.4
I.Productos Tradicionales	2,570,983.2	2,477,179.4	2,588,826.6	2,666,193.0	2,516,100.1	2,819,750.7	2,792,840.4	2,618,226.3	2,630,796.5	2,820,128.2	2,667,146.6	3,326,815.6	32,494,986.8
Minero	2,075,383.8	1,915,543.5	2,047,343.7	2,247,294.0	2,207,891.2	2,355,317.6	2,224,280.3	2,185,737.0	2,155,265.2	2,349,526.6	2,208,924.2	2,844,223.4	26,816,730.5
Cobre	1,088,901.7	976,601.9	1,000,321.4	1,310,276.8	1,095,430.3	1,197,081.6	1,143,717.7	1,047,574.7	1,113,178.5	1,160,403.5	1,151,002.2	1,719,562.3	14,004,052.7
Hierro	67,515.0	60,564.2	68,896.9	66,724.8	66,430.5	75,868.2	107,282.0	118,875.9	73,485.3	84,847.3	89,228.0	98,344.6	978,062.8
Plata refinada	4,234.5	6,607.1	2,758.2	5,211.9	7,358.7	5,206.7	5,205.0	15,222.1	6,953.9	6,688.9	8,855.5	6,385.4	80,687.8
Plomo 1/	107,430.8	125,966.9	110,390.8	134,610.2	97,715.2	151,168.2	142,992.3	108,333.7	118,006.0	166,156.9	128,749.1	175,454.1	1,566,974.3
Zinc	131,127.9	161,124.7	240,436.6	152,710.1	229,425.5	193,757.3	165,902.1	172,851.1	161,718.5	195,445.1	122,589.7	186,931.3	2,114,020.0
Oro	586,063.8	518,199.8	533,156.9	510,609.7	624,583.9	615,271.9	580,936.4	636,922.3	608,865.5	651,784.4	615,377.7	550,420.6	7,032,193.0
Estaño 2/	21,932.6	37,099.9	38,205.4	34,313.5	29,430.0	41,312.0	30,015.0	27,779.5	28,743.0	20,115.5	29,672.2	43,695.9	382,314.4
Resto 3/	68,177.6	29,379.0	53,177.6	32,836.9	57,517.0	75,651.8	48,229.8	58,177.6	44,314.5	64,085.1	63,449.7	63,429.1	658,425.5
Pesquero	159,472.9	253,481.6	253,645.5	162,774.8	70,168.8	217,752.6	240,093.2	98,008.5	130,442.3	157,904.9	98,707.1	86,362.2	1,928,814.4
Harina de pescado	139,622.1	196,124.9	205,129.4	139,584.0	41,514.7	185,217.9	184,701.2	54,940.1	98,951.8	114,469.2	79,448.0	69,182.7	1,508,886.1
Aceite de pescado	19,850.9	57,356.7	48,516.1	23,190.8	28,654.1	32,534.7	55,392.0	43,068.3	31,490.5	43,435.7	19,259.1	17,179.5	419,928.4
Petróleo y derivados	283,642.1	285,064.0	270,692.0	231,582.6	215,769.8	212,210.5	240,078.2	244,334.8	224,662.1	212,282.1	254,087.7	300,643.5	2,975,049.3
Crudo	1.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11,627.6	42,988.6	67,336.1	121,954.1
Derivados	183,524.0	223,975.2	217,217.7	187,820.9	176,207.5	192,273.4	198,404.5	195,112.9	183,148.5	153,095.3	157,759.5	161,475.4	2,230,014.7
Gas Natural	100,116.6	61,088.8	53,474.3	43,761.6	39,562.3	19,937.1	41,673.7	49,221.8	41,513.5	47,559.2	53,339.6	71,832.0	623,080.5
Agrícolas	52,484.3	23,090.4	17,145.4	24,541.7	22,270.3	34,470.0	88,388.7	90,146.1	120,426.9	100,414.6	105,427.6	95,586.5	774,392.5
Algodón	8.7	0.0	140.8	383.2	291.3	222.0	37.5	126.3	148.0	76.5	104.6	41.5	1,580.4
Azúcar	28.2	62.6	3,042.8	7,140.9	1,305.8	1,062.9	3,915.1	4,704.4	3,896.9	3,592.0	4,066.2	7,804.0	40,621.7
Café	42,165.0	18,723.3	7,897.6	8,246.1	13,294.0	27,975.8	64,445.1	82,534.4	106,442.4	93,567.1	87,086.7	84,918.3	637,295.8
Resto 4/	10,282.4	4,304.4	6,064.1	8,771.5	7,379.2	5,209.3	19,991.0	2,781.1	9,939.7	3,179.0	14,170.2	2,822.7	94,894.6

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT



Anexo 8. Exportación definitiva según sector económico, 2020 (Miles de US\$ FOB)

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Total (I+II+III)	3,728,800.9	3,409,337.1	2,746,837.3	1,862,746.0	1,997,821.3	2,816,965.2	3,585,636.0	3,580,215.6	4,272,596.2	4,594,116.1	4,208,686.6	4,810,251.6	41,614,009.9
I.Productos Tradicionales	2,507,843.5	2,385,592.7	1,931,042.9	1,295,237.6	1,283,181.3	1,981,938.8	2,525,993.5	2,410,220.8	3,017,041.0	3,185,211.8	2,905,475.3	3,381,348.1	28,810,127.3
Minero	2,130,925.3	2,097,154.4	1,689,181.3	1,169,726.2	1,154,435.2	1,803,821.5	2,034,911.3	1,900,377.0	2,582,492.3	2,875,199.6	2,594,569.7	2,922,913.6	24,955,707.6
Cobre	1,006,531.5	1,024,991.6	820,834.3	563,489.5	693,391.5	1,007,969.0	1,145,748.7	749,261.9	1,472,973.9	1,568,433.4	1,421,160.2	1,564,740.4	13,039,526.0
Hierro	90,954.7	110,095.0	81,645.5	34,135.3	0.0	25,098.1	95,038.3	109,612.5	109,703.5	139,726.3	145,603.2	204,995.5	1,146,607.8
Plata refinada	6,373.7	5,549.6	4,732.4	4,528.0	6,501.8	6,971.4	6,503.3	8,317.2	11,939.7	11,305.7	11,579.7	9,249.7	93,552.1
Plomo 1/	120,208.7	143,392.4	122,753.6	87,739.9	84,886.3	80,726.3	110,630.6	181,994.5	127,445.7	124,314.0	132,839.1	143,695.5	1,460,626.4
Zinc	165,372.2	141,929.7	183,026.9	96,266.7	33,962.0	78,606.5	101,265.9	161,360.0	154,846.8	192,312.8	162,167.8	236,035.1	1,707,152.6
Oro	682,506.9	594,239.7	401,463.8	368,814.8	283,894.9	539,391.0	508,283.7	632,812.4	620,414.1	744,052.7	632,758.1	648,949.9	6,657,582.0
Estaño 2/	33,317.0	34,576.4	32,750.2	1,608.1	13,510.1	26,743.1	31,902.2	25,532.7	47,679.3	34,492.0	39,457.1	45,098.1	366,666.4
Resto 3/	25,660.6	42,379.9	41,974.5	13,143.9	38,288.6	38,316.2	35,538.6	31,485.8	37,489.4	60,562.7	49,004.6	70,149.6	483,994.3
Pesquero	114,943.9	102,021.4	87,193.1	42,844.7	48,256.0	87,736.9	298,198.0	316,388.8	211,661.8	87,882.1	21,733.7	121,667.1	1,540,527.4
Harina de pescado	106,828.1	68,795.1	57,165.5	25,655.4	16,893.0	75,866.8	251,359.9	260,952.3	176,665.6	30,684.6	9,291.7	99,391.8	1,179,549.7
Aceite de pescado	8,115.8	33,226.3	30,027.5	17,189.3	31,363.1	11,870.1	46,838.0	55,436.6	34,996.2	57,197.5	12,442.0	22,275.3	360,977.6
Petróleo y derivados	226,069.2	166,319.4	145,120.3	72,310.8	60,600.5	63,306.7	129,974.5	91,927.5	93,577.0	107,986.2	174,985.2	252,001.0	1,584,178.4
Crudo	36,419.9	0.0	41,762.0	9,743.9	0.0	13,160.0	32,900.5	0.2	0.0	0.0	14,938.8	2,734.3	151,659.6
Derivados	147,954.2	132,272.6	66,307.9	41,368.3	35,722.4	39,591.9	63,759.7	50,475.9	56,054.6	52,672.0	82,225.2	87,928.1	856,332.8
Gas Natural	41,695.1	34,046.9	37,050.4	21,198.5	24,878.1	10,554.9	33,314.3	41,451.4	37,522.4	55,314.2	77,821.2	161,338.6	576,186.0
Agrícolas	35,905.1	20,097.5	9,548.3	10,355.9	19,889.6	27,073.6	62,909.7	101,527.5	129,309.8	114,143.9	114,186.7	84,766.4	729,713.9
Algodón	0.0	77.8	96.7	43.0	30.4	281.9	34.4	209.1	187.1	211.9	0.2	16.6	1,189.1
Azúcar	4,324.0	2,395.8	2,207.1	1,915.2	1,205.5	1,695.1	2,440.1	9,050.3	6,618.4	2,531.3	19,250.7	4,863.5	58,496.8
Café	29,118.7	14,676.6	5,549.8	7,803.6	17,359.3	24,188.7	58,985.0	90,003.3	117,609.4	109,640.2	93,494.8	75,228.4	643,657.9
Resto 4/	2,462.4	2,947.4	1,694.6	594.1	1,294.4	907.9	1,450.3	2,264.7	4,895.0	1,760.4	1,441.0	4,657.9	26,370.1

Nota: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT



Anexo 9. Exportación definitiva según sector económico, 2021 (Miles de US\$ FOB)

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Total (I+II+III)	4,383,432.8	4,321,964.1	4,481,545.3	4,490,365.5	4,786,621.8	4,731,161.3	4,921,187.6	5,380,534.1	5,476,177.7	5,507,767.1	5,952,411.9	6,229,494.2	60,662,663.4
I.Productos Tradicionales	3,107,280.0	3,172,462.4	3,374,019.5	3,304,509.1	3,591,052.3	3,580,808.9	3,544,685.5	4,023,687.0	3,922,590.3	3,910,722.8	4,403,127.4	4,415,564.1	44,350,509.4
Minero	2,557,049.8	2,677,446.1	2,919,242.6	2,906,136.8	3,291,689.4	3,101,665.2	3,026,732.4	3,491,850.7	3,203,776.7	3,139,183.4	3,650,312.2	3,482,571.5	37,447,656.7
Cobre	1,271,380.8	1,532,128.0	1,569,462.4	1,592,925.6	1,822,248.2	1,628,898.0	1,627,305.6	1,911,794.0	1,787,742.7	1,799,002.2	2,159,793.8	1,930,152.7	20,632,834.1
Hierro	236,175.2	187,482.0	202,452.0	170,130.5	241,613.6	237,568.4	124,321.4	243,152.9	124,004.9	188,751.8	143,948.0	157,182.2	2,256,782.7
Plata refinada	9,539.4	6,444.5	10,997.6	7,306.0	12,140.2	10,977.5	11,512.5	9,462.5	10,395.1	8,509.7	8,382.5	11,361.0	117,028.5
Plomo 1/	141,239.5	132,583.0	166,127.4	172,190.4	254,343.2	127,173.7	218,004.2	158,064.4	160,685.2	123,079.5	207,042.2	168,207.9	2,028,740.5
Zinc	168,219.1	200,094.4	225,010.3	194,338.5	227,500.8	226,390.3	194,532.0	276,537.9	193,818.5	174,361.4	288,442.5	313,718.5	2,682,964.2
Oro	621,840.6	520,716.1	609,249.6	652,911.5	642,652.9	728,320.7	689,319.7	675,073.1	710,651.5	642,168.7	689,583.3	632,695.6	7,815,183.4
Esaño 2/	62,725.4	52,828.6	51,484.1	57,785.6	32,438.4	50,968.3	66,731.9	106,745.9	92,301.2	120,528.3	60,874.3	123,466.3	878,878.3
Resto 3/	45,929.8	45,169.5	84,459.0	58,548.6	58,752.0	91,368.4	95,005.0	111,020.0	124,177.6	82,781.9	92,245.7	145,787.4	1,035,244.9
Pesquero	198,509.5	333,590.3	242,782.9	211,909.3	131,328.1	206,210.1	279,216.4	313,418.6	172,240.4	127,997.9	30,391.3	87,667.1	2,335,261.9
Harina de pescado	173,187.5	228,134.9	185,748.8	174,566.0	98,937.4	182,468.7	196,471.2	246,555.3	135,410.3	103,490.6	9,869.1	71,145.2	1,805,985.1
Aceite de pescado	25,321.9	105,455.5	57,034.0	37,343.2	32,390.7	23,741.5	82,745.2	66,863.3	36,830.0	24,507.3	20,522.1	16,521.9	529,276.7
Petróleo y derivados	312,840.4	144,343.7	198,619.8	173,821.2	152,055.8	240,054.5	178,531.7	138,860.7	403,651.9	504,024.5	584,390.8	679,384.5	3,710,579.6
Crudo	22,382.1	3,765.2	5,033.6	36,050.7	24,019.2	0.0	0.0	11,567.8	58,303.5	57,707.5	49,949.7	20,878.1	289,657.5
Derivados	111,210.9	79,815.0	127,375.1	83,340.4	128,036.6	165,307.1	178,531.7	127,293.0	160,359.7	179,741.2	157,508.7	219,100.7	1,717,620.0
Gas Natural	179,247.5	60,763.5	66,211.1	54,430.1	0.0	74,747.4	0.0	0.0	184,988.7	266,575.8	376,932.4	439,405.6	1,703,302.1
Agrícolas	38,880.3	17,082.2	13,374.3	12,641.9	15,978.9	32,879.1	60,205.1	79,557.0	142,921.3	139,517.0	138,033.2	165,941.0	857,011.2
Algodón	16.4	252.6	401.3	46.8	402.0	108.3	21.5	0.0	17.5	0.0	392.8	1.5	1,660.7
Azúcar	5,890.7	1,467.4	1,541.3	1,903.5	1,740.1	1,593.2	2,190.3	4,412.3	13,031.7	1,416.3	1,023.9	12,480.3	48,691.2
Café	31,456.4	13,301.8	8,977.0	7,940.8	11,206.4	29,107.9	55,583.2	68,399.3	126,825.1	135,890.2	134,510.3	145,830.3	769,028.5
Resto 4/	1,516.8	2,060.5	2,454.7	2,750.8	2,630.4	2,069.7	2,410.0	6,745.4	3,047.0	2,210.6	2,106.2	7,628.8	37,630.8

Nota: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT



Anexo 10. Exportación definitiva según sector económico, 2022 (Miles de US\$ FOB)

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total (I+II+III)	5,286,226.0	5,512,107.4	5,379,352.3	5,006,448.5	4,512,182.5	5,460,129.4	4,686,906.5	5,570,098.9	5,507,325.7	5,247,813.5	4,983,020.7	5,978,989.4
I.Productos Tradicionales	3,823,845.8	4,048,371.9	3,909,541.2	3,708,806.7	3,083,505.2	4,075,460.6	3,133,841.8	3,953,057.5	3,885,450.2	3,565,553.7	3,373,459.1	4,127,237.5
Minero	2,878,768.9	3,188,118.2	2,747,493.7	2,979,773.7	2,488,040.1	3,156,771.1	2,474,828.8	2,972,204.2	3,121,953.8	2,882,851.3	2,806,911.8	3,345,949.9
Cobre	1,663,590.0	1,775,479.2	1,252,944.5	1,607,149.1	1,304,361.1	1,796,460.5	1,266,947.0	1,702,380.5	1,796,095.0	1,622,598.8	1,590,673.7	1,974,607.3
Hierro	155,735.3	187,671.3	180,296.5	159,220.1	140,906.9	145,781.8	117,577.8	121,949.9	118,383.8	128,310.3	103,592.5	190,343.4
Plata refinada	7,624.9	7,438.0	8,507.9	9,386.3	6,284.3	7,510.8	6,345.9	6,895.0	7,565.2	7,184.6	6,500.3	8,975.4
Plomo 1/	110,959.0	133,779.9	177,372.7	191,122.5	90,948.8	172,472.0	137,348.0	160,205.5	146,630.4	124,468.7	140,141.9	187,657.4
Zinc	203,802.6	259,812.3	250,891.9	206,686.1	213,999.1	202,867.1	222,694.4	206,833.2	261,388.8	204,456.1	167,235.5	159,943.1
Oro	596,851.8	648,287.0	718,317.9	637,564.1	599,456.1	685,554.3	575,891.0	629,462.7	645,841.3	640,628.2	590,131.9	640,121.2
Estaño 2/	74,987.2	62,099.5	69,333.7	67,186.5	57,502.9	61,643.1	60,042.8	71,422.4	66,879.6	45,400.0	76,861.7	69,557.8
Resto 3/	65,218.1	113,551.2	89,828.7	101,459.0	74,580.8	84,481.4	87,982.1	73,055.0	79,169.8	109,804.6	131,774.1	114,744.3
Pesquero	194,216.6	232,198.5	355,057.8	133,072.2	51,775.3	221,166.6	287,125.9	368,325.3	238,927.0	170,283.7	44,813.0	88,545.7
Harina de pescado	168,650.3	196,045.3	279,043.8	90,347.9	33,260.4	200,994.1	235,739.5	259,842.6	170,087.6	93,060.1	18,847.0	70,963.8
Aceite de pescado	25,566.3	36,153.2	76,014.0	42,724.3	18,514.9	20,172.5	51,386.4	108,482.6	68,839.4	77,223.6	25,966.1	17,581.9
Petróleo y derivados	611,063.5	509,491.5	737,651.8	561,366.2	509,774.5	632,116.3	267,838.0	454,112.0	329,786.9	336,661.3	369,602.4	585,271.6
Crudo	31,170.8	14,398.6	11,821.5	19,310.5	39,782.5	126,292.8	86,726.2	35,261.1	50,240.9	54,188.1	7,811.4	31,911.3
Derivados	163,516.2	167,048.5	189,065.1	151,679.2	247,323.8	248,483.9	181,111.9	179,941.4	144,746.3	183,510.1	187,999.8	185,216.3
Gas Natural	416,376.5	328,044.5	536,765.2	390,376.5	222,668.1	257,339.6	0.0	238,909.4	134,799.8	98,963.1	173,791.2	368,144.0
Agrícolas	139,796.8	118,563.8	69,337.8	34,594.7	33,915.4	65,406.6	104,049.1	158,416.1	194,782.5	175,757.5	152,131.9	107,470.3
Algodón	0.0	250.2	38.9	54.0	19.6	15.0	55.2	50.0	18.7	87.4	55.4	20.0
Azúcar	4,826.9	509.5	735.9	744.8	891.0	932.6	681.4	1,336.0	14,563.4	5,205.7	24,956.8	16,587.6
Café	132,529.5	115,270.7	64,898.8	30,794.6	30,618.0	62,134.3	100,955.3	154,169.6	177,966.5	161,221.1	118,305.2	87,145.2
Resto 4/	2,440.5	2,533.3	3,664.2	3,001.2	2,386.8	2,324.6	2,357.1	2,860.5	2,234.0	9,243.2	8,814.6	3,717.5

Nota: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT



Anexo 11. Exportación definitiva según sector económico, 2023 (Miles de US\$ FOB)

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	TOTAL
Total (I+II+III)	4,329,168.0	4,178,645.5	5,043,635.4	4,567,674.8	3,825,862.1	21,944,985.8
I.Productos Tradicionales	2,768,419.0	2,578,334.8	3,519,682.8	3,180,550.0	2,412,255.1	14,459,241.8
Minero	2,109,076.4	1,920,837.3	2,788,994.1	2,664,510.4	2,105,390.4	11,588,808.7
Cobre	1,053,949.3	893,610.1	1,537,257.9	1,420,979.4	1,040,486.2	5,946,282.8
Hierro	136,061.2	152,819.3	120,547.8	138,434.9	42,789.3	590,652.5
Plata refinada	6,216.2	10,243.4	9,245.0	8,298.1	8,749.1	42,751.7
Plomo 1/	140,376.5	126,769.5	165,826.1	153,206.4	97,232.9	683,411.5
Zinc	173,512.2	119,778.2	146,921.5	110,818.3	140,946.0	691,976.1
Oro	460,685.4	542,232.5	628,068.5	684,332.6	673,287.2	2,988,606.2
Estaño 2/	29,845.4	6,678.0	23,633.9	62,098.5	53,334.3	175,590.2
Resto 3/	108,430.1	68,706.4	157,493.5	86,342.2	48,565.5	469,537.7
Pesquero	177,901.2	202,048.5	313,368.2	105,772.1	27,398.8	826,488.8
Harina de pescado	165,731.2	187,177.1	246,609.2	82,423.9	10,195.6	692,137.1
Aceite de pescado	12,170.0	14,871.4	66,759.0	23,348.2	17,203.2	134,351.6
Petróleo y derivados	416,989.3	426,922.7	398,024.3	392,522.4	249,454.4	1,883,913.1
Crudo	10,124.0	10,425.5	27,560.7	33,104.8	20,996.1	102,211.1
Derivados	151,807.5	207,843.7	205,601.9	207,888.2	145,014.3	918,155.5
Gas Natural	255,057.8	208,653.6	164,861.8	151,529.3	83,444.0	863,546.5
Agrícolas	64,452.2	28,526.2	19,296.2	17,745.1	30,011.5	160,031.2
Algodón	66.9	70.7	83.4	70.2	81.3	372.6
Azúcar	3,264.9	5,550.2	4,059.7	4,124.0	3,149.5	20,148.4
Café	58,872.9	20,649.4	12,559.1	10,452.9	22,651.6	125,185.9
Resto 4/	2,247.4	2,255.9	2,594.0	3,097.9	4,129.1	14,324.3

Nota: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 09 de Enero del 2024

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: KATHERINE LILIAN BERRIOS SOTO

Dirección Jr. MANUEL PRADO N° 409

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 74458956

Teléfono: Cel. 993361227 email: Katherinelilianberriosoto@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____

Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Escuela Profesional o Mención: ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

Título o Grado Académico a optar: LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

Asesor: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: CORRELACIÓN ENTRE EL TIPO DE CAMBIO Y LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS

TRADICIONALES EN EL PERÚ, PERIODO 2015-2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): Tipo De Cambio, Exportación, Productos Tradicionales, Correlación

¿Esta Obra Se Desarrolló en la UANCV ^{1,2}

2

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral. Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

- Internacional
- Nacional

Línea de investigación: ECONOMÍA SECTORIAL P-16

Firma de Autor



huella digital

09 de Enero del 2024

Fecha